

«¿Qué paraíso? Yo tu coño quiero»:
disfemismos sexuales en la poesía erótica de los Siglos de Oro

«¿Qué paraíso? Yo tu coño quiero»:
Sexual dysphemisms in Golden Age erotic poetry

ÁLVARO PIQUERO

Universidad Nacional de Educación a Distancia-Instituto de Estudios de Literatura
e Tradição (IELT-NOVA FCSH)-Fundación Ramón Menéndez Pidal
alvaropiquero@flog.uned.es

Resumen: Frente al estudio del léxico erótico basado en la metáfora y el lenguaje figurativo, que ocupa la mayor parte de la bibliografía dedicada a la literatura erótica de los Siglos de Oro, este artículo se propone describir y analizar el vocabulario sexual disfémico, llano y directo, que ha sido considerado generalmente como vulgar y poco literario. Partiendo de un corpus textual de más de seiscientos cincuenta poemas de tema erótico de entre los siglos XVI y XVII, a lo largo del estudio se desglosan los principales vocablos referidos al genital masculino, al femenino y a las prácticas sexuales. Todo ello permite conocer más profundamente la historia de la literatura y de la sexualidad y ofrece al investigador un interesante banco de datos para el estudio lexicográfico diacrónico.

Palabras clave: erotismo; disfemismo; sexual; Siglos de Oro; poesía; vocabulario; léxico.

Abstract: Unlike the study of the erotic lexicon based on metaphor and figurative language, which covers most of the bibliography devoted to the erotic literature of the Spanish Golden Age, this article aims to describe and analyse the dysphemic and straight sexual vocabulary, which has generally been considered vulgar and not sufficiently literary. Based on a textual corpus of more than six hundred and fifty poems on erotic topics from the 16th to the 17th centuries, the study examines the main vocabulary referring to male and female genitalia and sexual practices. This enables a deeper understanding of the history of literature and sexuality and provides scholars with an interesting data set for a diachronic lexicographical study.

Key words: eroticism; dysphemism; sexual; Golden Age; poetry; vocabulary; lexicon.

Fecha de presentación: 24/04/2024 *Fecha de aceptación:* 21/11/2024

ÁLVARO PIQUERO,

«“¿Qué paraíso? Yo tu coño quiero”:

disfemismos sexuales en la poesía erótica de los Siglos de Oro»,

Revista de Lexicografía, XXX (2024), pp. 89-132

ISSN: 1134-4539, e-ISSN: 2603-667. doi: <https://doi.org/10.17979/rlex.2024.11846>

Dentro de las investigaciones lexicográficas dedicadas a la literatura erótica de los Siglos de Oro, el estudio del lenguaje metafórico y figurativo para referirse a las cuestiones sexuales ha primado sobre el del vocabulario llano y directo, considerado generalmente como vulgar y poco literario¹. Fuera de las posibles consideraciones estéticas o morales que escondería esta preferencia, hemos de reconocer que existen, cuando menos, un par de razones objetivas por las que se ha focalizado el trabajo en este ámbito: en primer lugar, el léxico sexual implícito es cuantitativamente mayor que el explícito²; en segundo, la lectura e interpretación del vocabulario polisémico es indudablemente más sugestiva que la mención directa de los órganos o prácticas sexuales.

A pesar de lo anterior, el análisis del disfemismo sexual en este periodo resulta enormemente interesante tanto para el ámbito de la lingüística como para los estudios sociológicos e historiográficos sobre la sexualidad y las costumbres. En el primer caso, y dado que los diccionarios apenas han dedicado espacio a esta clase de palabras, los datos recopilados de la literatura erótica ofrecen información relevante para el estudio diacrónico —y, por supuesto, histórico— del lenguaje sexual. En el segundo, la información contextual vertida en los textos permite conocer mejor qué se consideraba tabú y qué no en la sociedad áurea, hasta qué punto la censura pudo evitar la expresión de ciertas ideas o cuáles eran las prácticas sexuales aceptadas en el momento, entre otras cuestiones.

Habida cuenta de lo anterior, el objetivo principal de este artículo es realizar un análisis comentado de los principales disfemismos sexuales que aparecen en el corpus de la poesía erótica áurea, referidos al ámbito masculino —genitales, flui-

* Este artículo fue redactado durante una estancia de investigación en el Instituto de Estudios de Literatura e Tradição (IELT), de la Universidade Nova de Lisboa, y pudo realizarse gracias a un contrato Margarita Salas para la recualificación de jóvenes doctores (CT31/21) financiado por el Ministerio de Universidades y concedido por la Universidad Complutense de Madrid.

¹ Además del ya clásico glosario de la antología de Pierre Alzieu, Robert Jammes e Yvan Lissorgues (*PESO* 2000: 329-354), en los últimos años se han publicado numerosos trabajos sobre el vocabulario erótico. Véanse, entre otros, el léxico digital *Eros & Logos*, <https://www.erosylogos.com/indice-de-lemas/>; Ruiz Urbón y Blasco (2021: 296-327); Blasco y Ruiz Urbón (2020); Garrote Bernal (2020: 245-272); Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos (2018: 151-184); o Piquero (2023a: 575-660).

² Esta superioridad cuantitativa es más que evidente en las gráficas anexas de Piquero (2023a: 565-572).

dos sexuales y virilidad—, al femenino —genitales y excitación—, y a las prácticas sexuales —coito vaginal o anal, masturbación y sexo oral—³.

En lo que respecta a los textos escogidos, los datos desglosados a lo largo de este artículo han sido extraídos de la base de datos preparada para la tesis doctoral *La imaginería erótica en la poesía de los Siglos de Oro*, que, tras su revisión y ampliación, contiene actualmente seiscientos sesenta poemas y casi cuatro mil imágenes sexuales⁴.

En cuanto al marco teórico-metodológico, este ensayo se apoya fundamentalmente en las ideas de Gaspar Garrote Bernal (2020: 79-154) sobre lo que él mismo denomina «código literario sexual», en el que se pueden diferenciar dos grupos en función de la mayor o menor explicitud de sus términos: el «código literario sexual cerrado», formado por el léxico connotativo y equívoco, y el «código literario sexual abierto», integrado por el vocabulario denotativo y explícito —aunque habría también una parcela intermedia, el «código mixto abierto-cerrado»—.

Debemos entender, por otro lado, que estos dos últimos grupos estarían formados, a su vez, por disfemismos, formas lingüísticas directas que acentúan deliberadamente una realidad tabú, y ortofemismos, formas lingüísticas neutras, formales y estandarizadas para expresar el tabú (Allan y Burridge 2006: 31, Pizarro Pedraza 2013: 81, Cester Mancera 2015: 80), aunque incluso puede caber en ellos la expresión eufemística con el objetivo contrario, es decir, «eufemismos disfemísticos» (Casas Gómez, 1986, 2009; Pizarro Pedraza 2013: 87) o «cuasieufemismos» (Crespo Fernández 2007)⁵.

³ Una versión previa de este estudio ha sido publicada en los distintos epígrafes de Piquero (2023a: 90-105, 233-234, 251-253, 268-274, 387, 396-410, 530-552). Se ofrece aquí, sin embargo, una panorámica unificada y ampliada del tema, con apuntes lexicográficos extraídos de corpus y diccionarios históricos ausentes en la monografía.

⁴ Esta base de datos relacional contiene poemas eróticos de entre 1519 y 1650, fundamentalmente, aunque hay algunos textos posteriores. El lector interesado puede consultar más detalles sobre la construcción de esta metodología digital en Piquero (2023b). En cuanto al listado de primeros versos de cada una de las composiciones seleccionadas para el estudio, véase Piquero (2023a: 31-49).

⁵ Para una amplia discusión teórico-crítica del fenómeno del eufemismo y el disfemismo, que no cabe en este trabajo, véanse, entre otros, los estudios de Casas Gómez (1986, 2009), Pizarro Pedraza (2013: 81-94) y Cester Mancera (2015). Téngase en cuenta, por otro lado, que este trabajo se apoya en un marco teórico-metodológico (Piquero 2023a: 51-73) que no pretende estudiar en profundidad el fenómeno del eufemismo en la poesía erótica, sino, más bien, presentar un banco de datos léxico con el que los investigadores puedan llevar a cabo en el futuro análisis específicos. Así pues, a lo largo del comentario se tendrá en cuenta, siempre que sea posible deducirla, la intención eufemística, disfemística y/u ortofemística de un término, pero no se desarrollará un análisis exhaustivo de estas estrategias —con todas sus posibilidades lingüísticas y paralingüísticas— en cada vocablo.

En resumen, apoyándome en esta división estructural del léxico erótico, a lo largo de los siguientes epígrafes se atenderá al vocabulario de «código abierto» y «mixto abierto-cerrado» relativo a los genitales masculino y femenino y a las prácticas sexuales en la poesía erótica de los Siglos de Oro.

1. EL ÓRGANO GENITAL MASCULINO, LOS FLUIDOS SEXUALES Y LA VIRILIDAD

Dentro de lo que pueden considerarse términos de *código abierto* alusivos al hombre, que incluyen el órgano genital y sus partes, los fluidos sexuales del varón y las referencias a la virilidad y la impotencia, se pueden rastrear veintisiete vocablos distintos, aunque, como se verá, varios de ellos ofrecen dudas en cuanto a su sentido unívocamente sexual.

Como cabría esperar, el disfemismo fálico que ocupa el lugar preeminente en la poesía erótica de los Siglos de Oro es *carajo*, del que pueden recuperarse setenta y cinco menciones en los textos analizados⁶.

La distribución de los ejemplos en el corpus es, sin embargo, bastante desigual: cuarenta y ocho de esas setenta y cinco referencias aparecen en la *Carajicomedia* (1995: 42-101, cc. I, V, VI, VIII, XI, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XXIV, XXV, XVIII, XXIX, XXXI, XL, XLI, XLV, LII, LXII, LXV, LXVI, LXXI, LXXV, LXXIX, LXXXVIII, XC, XCIII, XCIV, XCV, XCVI, XCVII, CI, CVI, CVII, CVIII, CXIX, CX, CXII, CXIII, CXVI, CXVII), y otras quince lo hacen en el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 46-66, vv. 108-681), ambas publicadas en el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*⁷. Publicado en Valencia en 1519, este *Cancionero* es en realidad un compendio de la tradición erótica cuatrocentista —aunque la *Carajicomedia* debió de componerse, más bien, en los primeros años del XVI—, por lo que refleja una poética todavía muy cercana a los usos medievales (Bellón 1974: XXIII-XXIV; Domínguez 1978: 27-28; Perea Rodríguez 2012: 342).

La existencia del término es, en todo caso, anterior, pues, según apunta Emilio Montero Cartelle (1996: 312 y 1999: 719-720), este debió de nacer como disfe-

⁶ Dadas las limitaciones espaciales del artículo, se citarán solo algunos ejemplos representativos y se incluirá en cita la edición, la página y los versos en los que se pueden recuperar el resto de testimonios.

⁷ Esta preeminencia de la palabra en el *Cancionero* fue ya señalada por Díez Fernández (2019: 15-51), que defiende que nombrar el tabú es una forma de exhibición y transgresión poética.

mismo expresivo en la lengua oral y pasar posteriormente a las cantigas y poemas cancioneriles del siglo XV como elemento provocativo y vulgar⁸.

En efecto, la primera mención que recupera el CORDE de este vocablo es de un texto del *Cancionero de Baena* de Alfonso Álvarez de Villasandino, fechado en torno a 1379-1425, y Fray Pedro de Alcalá lo cita, sin definirlo, en el *Vocabulista arávigo en letra castellana [...] de 1505*. En cuanto a las referencias posteriores en los diccionarios, el término solo aparece en recopilaciones extranjeras, como las de César Oudin (1605) y John Minsheu (1617), retrasándose su aparición en el DRAE hasta 1983 (*NTLLE*: s. v. ‘carajo’).

Quizá por ese carácter ‘obsceno’ —todavía para el DRAE (s. v. *carajo*)— la voz pierde vigor en la poesía erótica posterior, donde aparece únicamente en cuatro sonetos (*PESO* 2000: 213, v. 11; 226, v. 3; 236, v. 14; 242, v. 4; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 116, vv. 1, 3), cuatro seguidillas (*PESO* 2000: 256, nº 20; 270, nºs 13, 20, 24) y dos villancicos (*PESO* 2000: 110, v. 12; 113, v. 55). De entre todos ellos, resulta muy curioso el soneto que comienza «—¿Qué me quiere, señor? — Niña, hoderte» (*PESO* 2000: 213), pues en él se expresa de forma burlesca la diferencia entre declarar el deseo con términos simbólicos —el *código cerrado*— o directos —el *código abierto*—: «— Tú sí que gozarás mi paraíso / — ¿Qué paraíso? Yo tu coño quiero, / para meterle dentro mi carajo».

Tan interiorizado estaba el término en la mente de los lectores que ni siquiera era necesario escribirlo con todas las letras para despertar sospechas. Como muestra la siguiente canción de tono popular, bastaba nombrar las dos primeras, «ca...», en un contexto específico, para encender la mecha del juego erótico (*PESO* 2000: 113, vv. 54-56):

Y ella me mostró un rendajo,
yo atestéle mi ca...
peruza colorada para la baila [...].

A lo largo de esta canción el verso de cabro roto, el segundo de cada estrofa, remite al lector a un imaginario sexual que justo después se ve defraudado⁹.

⁸ Un excelente ejemplo de su uso en la lengua coloquial puede encontrarse en la transcripción de la correspondencia privada entre dos amantes publicada por Herrero Diéguez (2015: 140): «Ojos míos, di a mi carajo que esté muy triste sin mí, y no quiero que me dé la leche a menudo porque se aga a la costumbre».

⁹ O quizás no tanto, porque *caperuza* tiene también el sentido de ‘pene’ o, más bien, de ‘prepucio’ en la tradición, como en el poema de Jerónimo de Barrionuevo, «Que la caperusica del fraile / póngtela tú

Por otro lado, resulta también enormemente interesante comprobar cómo, especialmente a lo largo de la *Carajicomedia*, existen una serie de adjetivos que, asociados al término, especifican el estado de ánimo del miembro en cada momento: *carajos tristes* (*Carajicomedia* 1995: 101, c. CXVII, v. 1), *fríos* (*Carajicomedia* 1995: 65, c. XLV, prosa), *flojos* (*Carajicomedia* 1995: 101, c. CXVII, v. 6) o *elados* (*Carajicomedia* 1995: 101, c. XLV, v. 6 y prosa); o, por el contrario, *carajos fieros* (*Carajicomedia* 1995: 98, c. CVIII, v. 6), *rezio* (*Carajicomedia* 1995: 92, c. XC, v. 5) o *loco* (*Carajicomedia* 1995: 55, c. XXV, v. 6), que, frente a cuerdo, asociado a la senectud, destaca la juventud y la virilidad.

Por último, hay que destacar que, como ya advirtiera Montero Cartelle (1996: 314), la voz *carajo* se presta en todas las lenguas peninsulares a los neologismos, prueba de su expresividad. Este es el caso de los *caragiventureros* (*Carajicomedia* 1995: 63, c. XL, prosa), ‘clientes de los burdeles’, construcción de «carajo» y «venturero» —el que desafía en un torneo—.

Un segundo término claramente abierto en la tradición es *pija*, que aparece en veintiocho ocasiones en el corpus. El vocablo solo se nombra en su forma femenina, si bien en la actualidad el significado sexual existe también en el masculino *pijo* (DRAE: *s. v. pijo*).

Emilio Montero Cartelle (1996: 317) —siguiendo la hipótesis de Corominas y Pascual, que es la que recoge DRAE— supone que la palabra podría tener un origen eufemístico a partir de la onomatopeya de «pis», aunque también se ha defendido la posibilidad de que provenga del euskera. Sea como fuere, su uso como eufemismo pronto se perdió, pues ya desde las cantigas de escarnio (Montero Cartelle 1996: 317) su significado provocador es evidente¹⁰.

Como ya ocurría en el caso anterior, diecisiete de las referencias se concentran en el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, lo que viene a confirmar la preferencia de las obras del siglo XV por el «código abierto»: quince ejemplos en la *Carajicomedia* (1995: 42-101, cc. XII, XIII, XXI, XXV, XXVII, XXX, XXXII, XLIV, XLV, LV, LXVIII, LXX, LXXIX, LXXXII, LXXXVIII, LXXXIX, CXVII); uno en el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 54, v. 314) y otro más en las *Coplas del conde de Paredes a Juan poeta en una perdonança en Valencia* (*Cancionero* 1974: 75, v. 128).

que a mí no me cabe» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 273). En cuanto al interesante recurso de la «defraudación del lector» en la poesía cancioneril castellana, véase Keith Whinnom (1982).

¹⁰ En CORDE aparece en un sentido sexual desde las *Coplas del provincial*, 1465-1466, y su significado fálico, aunque asociado solamente a los niños, lo recoge posteriormente Covarrubias en 1611 (*NTLLE: s. v. pija*): «la vellotilla del niño [...] es la fuentecilla por donde orina».

Ya en el siglo XVI, vuelve a nombrarse en tres de los poemas mencionados arriba en relación con el *carajo* (PESO 2000: 110, vv. 4, 6; 213, v. 8; 242, v. 10) y en otros dos sonetos más: uno de Juan Vélez de León (1655-1736) que comienza «Pues de vuestras deidades soy despojo» (Urra Ríos 2015: 215, v. 14) y otro anónimo cuyo primer cuarteto reza (PESO 2000: 212, vv. 1-4):

Si no hay quien dé limosna de su papo,
¿de qué sirve el pijón al mendigante?
Diera Dios treinta pijas a un tratante,
y al Fúcar ciento, y al mendigo un trapo.

Esta relación entre términos y composiciones podría indicar que *carajo* y *pija* son palabras claramente relacionadas entre sí en tanto que tienen un carácter fuertemente provocativo y disfémico. Al aparecer juntas en un poema, los autores buscarían provocar y subvertir el orden poético canónico, arrastrando la cuestión erótica hacia lo carnavalesco.

En este mismo sentido, resulta relevante que las tres últimas apariciones de *pija* pertenezcan a dos de los autores a los que más comúnmente se asocian poemas obscenos y malsonantes, Quevedo y Villamediana.

En el caso de Juan de Tassis, se trata de una redondilla editada entre la poesía inédita fiable (Villamediana 1994: 176), titulada *A una dama viuda y hermosa que hacia vanidad de ser galanteada en cualquier acto público, y la vio sola en un balcón en las fiestas de Alcalá*, en la que el término bisémico *papo* marca la interpretación procaz de los versos:

Papo solo y sin segundo
y en las fiestas de Alcalá:
o el mundo se acaba ya,
o no hay pijas en el mundo.

En cuanto a Francisco de Quevedo, utiliza la voz *pija* en dos ocasiones —al menos entre el corpus fiable—: el continuamente citado soneto antipetrarquista que comienza «Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero», donde declara que «[...] no es mi pijá libro del becerro» (Quevedo 1969: vol. II, 63, v. 10); y la conocida *Jacarandina* «Estábase el padre Ezquerra» (Quevedo 1969: vol. III, 344-347, vv. 56-60), en la que describe al cura de esta jocosa manera:

Mostraba aquel personaje
por melena de alemán,
de surriagazos de pijas
desportillado el mear.

Como ya se ha apuntado arriba, el uso del «código abierto» en estos autores no sorprende, sino que más bien permite confirmar que la expresividad viene asociada en muchas ocasiones a lo bajo corporal, a la mención explícita de los órganos sexuales y excretores, símbolos del «materialismo y la decadencia de toda la sociedad y [del] interés que causa la desaparición de la conciencia moral» (Sepúlveda 2007: 55), especialmente en Quevedo.

En cuanto a la creación léxica, la voz se presta también al neologismo: «Tú, rábano piadoso, en este día / *visopija* serás en mi trabajo» (PESO 2000: 226, vv. 1-2). Aunque no siempre resulta sencillo descubrir cuál puede ser el significado exacto de la palabra, en este caso la broma erótica probablemente tenga su origen en la comparación entre la *visopija* y el *visorrey*, esto es, el *virrey*, en tanto que la primera actúa en sustitución de *pene* —en realidad, es un rábano— y el segundo en nombre del monarca¹¹.

Desde una perspectiva contraria, en la poesía erótica áurea se pueden rastrear también varios términos de «código abierto» que tienen, paradójicamente, una intención eufemística, aunque, según la interpretación, podrían considerarse ortofemismos de carácter neutral: *miembro*, *natura* o *genital*¹². De los tres, sin duda el más utilizado por los poetas áureos es el primero, que aparece en veintisiete ocasiones.

Aunque en este caso también la *Carajicomedia* (1991: 42-101, cc. I, VII, IX, XXVIII, CII, XCI, CXI) y el *Pleito del manto* (Cancionero 1974: 46-54, vv. 48-308) suman un gran número de apariciones, ocho y cinco respectivamente, la distribución general es más equitativa, pues aparece en otros catorce poemas de finales del siglo XVI y principios del XVII, lo que permite deducir que estaba considerado un término más poético, menos grosero, que los descritos arriba.

El *miembro* se menciona en la *Jacarandina* de Quevedo (1969: vol. II, 344-347, v. 78) antes citada, pero en este caso la nómina de autores conocidos que lo utilizan crece. Así, por ejemplo, Góngora usa la palabra en tres ocasiones, aunque en casos

¹¹ Debo agradecer la pericia de Álvaro Alonso a la hora de decodificar este enrevesado juego de palabras.

¹² En lo que respecta a los diccionarios de la Real Academia, *miembro* solo aparece con sentido sexual a partir de 1869 (NTLLE: s. v. *miembro*) —aunque Covarrubias ya lo define como ‘seu pudenda’— y *natura* a partir de 1803 (NTLLE: s. v. *natura*) —si bien Nebrja ya lo cita en 1516, ‘sexu, us’—. *Genital*, por su parte, sí aparece con la acepción ‘lo que sirve para la generación’ desde *Autoridades* (Aut.: s. v. *genital*) —y antes, en Ovidio (1605)—, seguramente por identificarse como ortofemismo técnico (NTLLE: s. v. *genital*).

en los que la atribución es todavía dudosa (Carreira 1994: 272-273, v. 11; 318, v. 10; Góngora 1998: vol. III, 85-88, v. 56); Fray Melchor de la Serna menciona el vocablo en su famosa novela en verso *El sueño de la viuda* (Labrador Herraiz y DiFranco 2001: 58-74, v. 154) y Alonso Álvarez de Soria en la sátira que empieza «Ninfas que en las tasqueras» (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 95-99, v. 19).

En cuanto a la capacidad combinatoria del término, aparece en cuatro ejemplos asociado al adjetivo *genital*, probablemente su modificador más cercano semánticamente; y únicamente una vez, dentro del *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 54, v. 308), tiene un calificativo original: *miembros vertedores*, en clara referencia escatológica a la eyaculación.

Precisamente *genital*, como término «abierto», se menciona en otras dos ocasiones: una en singular, en la sátira de Alonso Álvarez de Soria mencionada (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 95-99, v. 66); y otra en plural, en el romance quevedesco «En el ardor de una siesta» (Quevedo 1969: vol. III, 198, v. 46).

Algo similar ocurre con *natura*, voz eufemística —o, quizá, ortofemística— que ya se utilizaba en los textos religiosos medievales (Montero Cartelle 1996: 311). A pesar de que aparece mayoritariamente en los testimonios de los Siglos de Oro para referirse al órgano sexual de la mujer, se puede rastrear con el sentido de ‘pene’ en tres ejemplos: uno en la *Carajicomedia* (1995: 60, c. XXXV, prosa), otro en el soneto anónimo «Estábase Teresa de Locía» (*PESO* 2000: 235: v. 9), donde se describe a un viril mozo como «pujante de natura», y el último en el *Diálogo entre el autor y su pluma* de Cristóbal de Castillejo (1999: 464, v. 77).

Aún menos común es el uso literario de lo que hoy podría considerarse el eufemismo infantil por excelencia para referirse al falo: *pito* (Montero Cartelle 1981: 193). De entre todos los textos áureos analizados, solo Baltasar de Alcázar usa el término en uno de sus epigramas (2001: 470-471), y de forma bastante dudosa:

Tiene Inés por su apetito
dos puertas en su posada.
En una un hoyo a la entrada,
y en otra colgado un pito.
Esto es avisar que cuando
viniere alguno gimiendo,
si ha de entrar, entre cayendo;
si no cayendo, pitando.

La exégesis sexual no es clara, pero quizá se pueda plantear un posible sentido erótico a través las palabras connotadas que lo acompañan, como «apetito», ‘sexual’, ‘puertas’ y ‘hoyo’, ‘vagina y ¿ano?’, o «entrar», ‘penetrar sexualmente’ — que el propio editor del texto, Valentín Núñez Rivera, anota—. En cualquier caso, la referencia no es evidente y, teniendo en cuenta que es el único ejemplo que se ha podido recuperar, habría que considerar el uso de este término como símbolo fálico posterior a los Siglos de Oro¹³.

Todavía en relación con las voces anteriores, aunque son claramente menos «abiertas», cabría considerar aquí la acepción erótica explícita de las *ingles* y de *lo inferior*: las primeras aparecen con el sentido de ‘pene’ en la *Carajicomedia* (1995: 56, c. XXVIII, prosa) y la *Justa que hizo Tristán de Estúñiga a unas monjas [...] (Cancionero* 1974: 224, v. 24); en cuanto a *lo inferior*, que recupera la idea bajtiniana del bajo material y corporal (Bajtin 1974: 280-287), remite al aparato genital masculino en la composición de Sebastián de Horozco «Preguntar de lo interior» (2010: 244, v. 13; 265, v. 10): «claro está que *lo inferior* / estará como la cara [sin pelo]» .

Por último, cabe destacar el eufemismo culto *Priapo*, que aparece en los tercetos dedicados *A la pulga* y en la *Fábula del cangrejo*, sendas composiciones de Diego Hurtado de Mendoza (2007: 5-13, v. 118 y 387-392, v. 90). Sin duda, el uso de esta referencia mitológica encaja plenamente con la poética mesurada que el autor muestra en su obra erótico-burlesca, donde, como han demostrado numerosos estudiosos (Díez Fernández 1989: 2003: 96-104 y 2019; Rada 1990 y Núñez Rivera 1997), juega continuamente con el equívoco y la alusión sin caer en la escatología o en la alusión procaz.

Antes de continuar con el análisis de las distintas partes del miembro viril, merece la pena llamar la atención brevemente sobre el posible uso áureo de cuatro términos que, a pesar de su origen metafórico, hoy podrían incluirse dentro del «código abierto»: *verga, cola, rabo* y *polla*¹⁴.

¹³ Vasvári (1992: 150), aprecia también una posible referencia fálica en la mención al *pito* del romance de Pitas Payas del *Libro de buen amor*, aunque el significado sexual no queda claro, pues apoya su teoría en ejemplos decimonónicos del *Diccionario secreto* de Cela. Por otro lado, en CORDE no se ha podido encontrar ninguna otra mención de este término con sentido sexual en el periodo que se estudia aquí y el DRAE solo actualmente recoge la acepción coloquial de ‘pene’, que todavía no se contemplaba en 1992 (NTLLE: s. v. ‘pito’).

¹⁴ *Verga* tiene acepción de genital desde *Autoridades* (Aut.: s. v. *verga*) —antes, en Stevens (1706) (NTLLE: s. v. *verga*)—, pero no ocurre lo mismo con *cola*, que solo aparece en ese sentido en la

Aunque su sentido sexual se puede rastrear desde época medieval (Montero Cartelle 1996: 324-325), el primero aparece mencionado solo en cinco ejemplos: cuatro veces en la *Carajicomedia* (1995: 56, c. XXVIII, prosa; 65, c. XLIV, v. 3, 97, c. CV, v. 1; 100, c. CXIV, v. 8) y una más en el soneto que comienza «De media noche pasa y no te aguardo», atribuido fiablemente al conde de Villamediana (1994: 244-245, v. 4). Esta última composición despierta sospechas desde su título, *El Almirante de Castilla tenía una dama que llamaban la “Almirantilla” [y que] era común, la cual citó al conde de Villamediana la fuese a ver, y a la hora que le señaló la halló con el Almirante, y enviole este soneto*, y mantiene a lo largo del texto un juego disémico con el lector:

De media noche pasa y no te aguardo,
señor, porque poniendo centinelas
al Almirante ven alzando velas
y verga en alto tu bajel gallardo.
Contras las lluvias tiende por resguardo
de a dos piernas las bien breadas telas,
cuando tú, cual piloto, te desvelas
y echas mano al timón en nada tardo.
Amaina, amigo, amaina, por tu vida,
que si engolfarte en esos mares fraguas,
con peligro estarás y yo con miedo;
que esa negra Almiranta está rota,
y hace por tantas partes tantas aguas
que ha menester la bomba a cada credo.

Como señala brevemente en nota el editor, José Francisco Ruiz Casanova, Villamediana utiliza aquí términos de sentido sexual relacionados con la náutica —un campo semántico recurrente (Piquero 2021 y 2023a: 343-346; 486-495)—, de manera que, si se logran descifrar los dobles sentidos de «vela», ‘pene’, «verga», ‘pene’, ‘telas’, ‘vagina’ o «mares», ‘vagina’, entre otros, aparecería el verdadero sentido procaz del texto.

En cuanto al posible origen de la palabra, la opinión de la crítica no ha sido unánime. José Manuel Pedrosa (2011: 58) asocia su contenido sexual al fértil campo semántico de la escritura y relaciona el término con *virgulilla*, diminutivo del latín *virga*. Montero Cartelle (1996: 324), por su parte, apoyándose en Corominas y Pascual, en el *Diccionario secreto de Cela* y en el *Diccionario de autoridades*,

actualidad (DRAE: *s. v. cola*), o *rabo* y *polla*, cuyo sentido sexual se recoge a partir de 1985 (DRAE: *s. v. rabo* y *polla*).

comenta que el término en castellano comenzó significando ‘vara’, como en latín, y de ahí derivaría la metáfora formal referida al pene. Ciertamente, en el soneto anterior *verga* está claramente relacionado con ‘vara’, en el sentido de ‘palo que sostiene la vela’, por lo que el ejemplo ayudaría a corroborar la hipótesis del segundo¹⁵.

Volviendo al segundo vocablo de los señalados arriba, *cola*, se ha de tener en cuenta en primer lugar que su significado sexual no es tan unívocamente fálico como puede serlo en la actualidad, ya que el término puede aludir en realidad al ‘pene’, al ‘culo, ano’ e incluso a la ‘vagina’, según los contextos. En cualquier caso, según Enrique Montero Cartelle, la acepción sexual de ‘pene’ en el caso de la *cola* sería originariamente la más común, pues «ya estaba en el étimo latino “cauda” y la recogen las distintas lenguas románicas» (1991: 60-61).

Dentro del corpus analizado, *cola* se puede recuperar en siete ocasiones distintas, dos de ellas referidas a la sodomía y las otras cinco al pene: tres en las letrillas «¿Quién compra un perrito damas» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 291, v. 15), «Por el cerro la mano» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 294-196, vv. 2 y ss.) y «La gata de Antón Pintado» (Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 147, v. 24), en las que la metáfora está aún muy apegada a su raíz zoológica; y dos más en la epístola *En alabanza de la cola*, «Pues en el golfo grande de la cola», atribuida tanto a Diego Hurtado de Mendoza como a Gutierre de Cetina.

Estos tercetos laudatorios tienen un carácter especial, ya que a lo largo de la composición *cola* puede interpretarse de tres maneras distintas según el contexto: ‘vagina’ (Hurtado de Mendoza 2007: 582, v. 9), «cola llamo a la cola junto al rabo»; ‘ano’ (Hurtado de Mendoza 2007: 582, v. 8), «no entendáis por cola aquel engrudo»; o ‘pene’ (Hurtado de Mendoza 2007: 582, vv. 286-288), en cuyo caso la metáfora aparece explicitada a partir del adjetivo «viril»:

Mas, ¿quién sabrá decir las maravillas
de la cola viril, cuya memoria
os hace dar risadas y cosquillas? [...]

Mucho menos dinámico semánticamente es el *rabo*, que, si bien hoy se asocia inequívocamente al órgano genital masculino, en el periodo al que pertenecen los ejemplos extractados se utilizaba claramente para describir el ‘culo, ano’. De las dieciséis menciones que se pueden recuperar, pues, solamente una se relaciona con

¹⁵ Además, la mayoría de diccionarios históricos (*NTLLE*: s. v. ‘verga’) recogen también esta acepción.

el órgano genital del varón: el último terceto del soneto gongorino «Antes que alguna caja luterana» (Góngora 2019: 1268, vv. 12-14):

[...] Él se aprovechará de vuestros cocos,
de su rabazo vos, que es todo cuanto
se pueden dar un galgo y una monja.

Según apunta el editor en nota, el *rabazo*, íntimamente relacionado con el *rabo*, «puede referirse no tanto al ‘golpe que dan los animales con el rabo’, sino al del mulato con su ‘órgano sexual’». En este sentido, la imagen aparecería asociada obviamente a los golpes del pene durante el coito, análogamente a lo que ocurre con otros términos fálicos como «cojonadas» o «lanzadas» (Piquero 2023a: 101, 126).

El último término, *polla*, es el más complejo, pues, si bien es actualmente el disfemismo más utilizado en el español peninsular para referirse al ‘pene’ —aunque tenga su origen en una metáfora avícola—, utilizándose incluso como interjección —al igual que *carajo*—, se antoja enormemente complicado encontrar ejemplos áureos en los que la palabra tenga este sentido.

A pesar de que buena parte de los investigadores han defendido la antigüedad del término en su sentido lúbrico y de que en algunos estudios se citen ejemplos en la literatura áurea —no del todo evidentes— (Vasvári 1988: 29; López-Baralt 1995: 271), lo cierto es que, de los cuatro testimonios que se pueden recuperar en la base de datos para esta palabra, solo tres podrían tener el sentido fálico actual, si bien el contexto de todos ellos es bastante dudoso¹⁶.

En primer lugar, cabe señalar que en el soneto de Villamediana «Éntrale el baso siempre a la doncella» (1994: 237-239), que juega con el sentido salaz de los juegos de naipes, la palabra *polla* hace claramente referencia a la mujer¹⁷:

Quien entrare a jugar, quien hombre fuere
si de oros a triunfar no se dispone
nunca gastar aquesta polla espere.

La comparación avícola con la mujer, de hecho, es común en la época, y de ahí surgen en muchas ocasiones los problemas de interpretación de la voz: «La problemática definición sensual del ave nace realmente de la consideración de “que la parte pudenda de la mujer se llame pájaro, [y así] bien lo dice el común modo de

¹⁶ Montero Cartelle (1996, 333) no logra encontrar ningún ejemplo claro de este uso en gallego medieval y, de hecho, duda de la afirmación tradicionalmente sostenida del origen temprano de la palabra.

¹⁷ «Por traslación, se llama muchacha o moza de poca edad y buen parecer» (Aut.: s. v. *polla*).

hablar en Castilla, donde también suele llamarse pollo”» (*apud* Ponce Cárdenas 2006a, 124)¹⁸.

Esta dificultad interpretativa se aprecia muy bien en los dos siguientes testimonios. El primero se puede rastrear en un jocoso diálogo anónimo repleto de referencias a personajes altamente connotados en el folclore como el barbero, el cura o el sacristán (*PESO* 2000: 171, vv. 4-10):

— Vos ¿qué tenéis que llevar?
 — Yo, dos pollos y un capón.
 — Yo, una polla y un lechón.
 — Pues, para poder brindar,
 al barbero se ha de llamar,
 que nos tenga compañía
y darémonos un buen día.

La mención de la *polla* en el tercer verso es tremadamente difícil de descifrar. Ponce Cárdenas (2006a, 123), más que identificarlo con el falo, asocia el término a lo afrodisíaco. Los editores del poema, por su parte, incluyen la palabra en su glosario final, pero no se atreven a definirla en este contexto.

¿Los «pollos», el «capón», la «polla» y el «lechón» hacen referencia aquí al miembro genital masculino o son simplemente regalos afrodisíacos para despertar la libido del «barbero»? Una lectura literal parece indicar lo segundo, pero la asociación del «capón» con lo fálico —aunque más bien con su impotencia— o del «lechón» con la ‘leche’ masculina tampoco sería descabellada.

El segundo caso, una estrofa de los oviljejos «Señora, no me fastidia», atribuidos de manera poco fiable a Villamediana, aparece nuevamente en un contexto equívoco, con el «capón» al lado, pero su interpretación fálica tampoco es clara (*PESO* 2000: 195-197, vv. 253-262):

Vos tenéis, señora polla,
 argolla,
 y en Castro contemplo solas
 bolas,
 y en el caponazo, flaco
 taco;
 y de aquí, señora, saco
 que uno de estos solo y vos,
 nunca jugaréis los dos
argolla, bola ni taco.

¹⁸ En efecto, *pollo* aparece definido como ‘coño’ hasta en cuatro ocasiones en el glosario de *PESO* (2000: 346).

¿Cómo se ha de interpretar la aposición vocativa del primer verso?, ¿se ha de poner en relación con las imágenes fálicas de la «bola» y el «taco» o, más bien, se ha de entender como una nueva referencia a la mujer? Alzieu, Jammes y Lissorgues, asaltados probablemente por las mismas dudas, ni siquiera incluyen este ejemplo en su glosario (PESO 2000: 346). En cualquier caso, la lectura más sensata invita a pensar nuevamente en un sentido femenino para el término.

Tampoco el último ejemplo de los que se han podido recuperar tiene un contexto fálico claro, la letrilla anónima «Ai de mí, desuenturada» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 266-267, vv. 1-4 y 21-28):

*Ai de mí, desuenturada!,
mi gallina se murió,
con cinco pollos echada,
¡cómo no me muero yo! [...]
Mi gallina, quando polla,
vn güeuo so me ponía,
tan grande como vna bolla,
que vn gentil quarto valía.
El cura me le pedía
y assí se le daua yo:
con cinco pollos echada,
¡cómo no me muero yo! [...]*

La exégesis es un tanto oscura, pero tanto en el estribillo como en los cuatro primeros versos la voz poética femenina podría estar identificando la «gallina» con el miembro viril, más concretamente con un miembro viejo impotente y flácido, condición a la que aludirían las continuas referencias a su «muerte». En este contexto, la «polla», citada en el primer verso de la glosa, remitiría al pene cuando era más joven, fuerte y viril.

Esta identificación fálica se rompe, sin embargo, con la aparición en el poema del personaje masculino, «el cura», que parece pedirle a la mujer el «huevo» de la «polla», cambiando radicalmente la perspectiva de la imagen y asociándola ahora al órgano sexual femenil.

Nuevamente, el lector queda sumido en una ambigüedad interpretativa deliberadamente provocada por el innombrado autor, que juega con la bisemía del vocablo con la intención de multiplicar las posibilidades eróticas de la composición.

Habida cuenta de todo lo anterior, parece que las dudas acerca del origen arcaico del sentido fálico de «polla» son más que razonables, ya que los contextos analizados invitan a pensar que todavía en el periodo áureo el término avícola se aso-

ciaba tanto al órgano genital masculino como al femenino. De hecho, al menos en las composiciones analizadas para este trabajo, es más común encontrar el término asociado a la mujer¹⁹.

Avanzando en el análisis del «código abierto» referido al órgano genital masculino, es evidente que no toda la terminología está asociada al falo, sino también a sus distintas partes.

De forma muy sintética, baste con indicar aquí que *prepucio* aparece mencionado en un único ejemplo (PESO 2000: 216, v.2) y que el vello púbico masculino se cita también una única vez a partir del adjetivo *belloso* asociado a un fálico «conejuelo» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 270, v. 54). Los disfémicos *cojones*, por su parte, aparecen en treinta y cinco ocasiones, repartidas heterogéneamente entre un soneto (PESO 2000: 212, v. 11), una letrilla «Ce ce mire qué le digo» (Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 158, v. 43) y, sobre todo, el *Pleito del manto* (Cancionero 1974: 59-66, vv. 485-684) y la *Carajicomedia* (1995: 42-101, c. I, VIII, XI, XII, XV, XIX, XXVIII, XXXIII, XXXV, XL, XLI, XLII, XLIV, XLVIII, LXII, LXVIII, LXX, LXXXIII, LXXXVIII, LXXXIX, XC, XCIII, XCIX, , CI, CVI), que tiene hasta veintinueve ejemplos.

Dentro de este mismo grupo cabría añadir la voz *bálano*. Aunque hoy su uso no es habitual, *bálano* es término científico —¿ortofemismo?— para referirse al ‘glande’ y el DRAE incluye este significado, ‘parte extrema del miembro viril, cubierta con el prepucio’, al menos desde 1803 (NTLLE: *s. v. bálano*). En el corpus analizado aparece en una ocasión, el explícito soneto «Entre dos blancas grevas inclinado» (PESO 2000: 216, v. 11), poema en el que aparecen otros dos vocablos «abiertos», *prepucio* y *bagasa*.

Volviendo ahora a los términos testiculares, son numerosos los casos en los que el ingenio de los autores permite la creación de nuevos significados derivados del original, ya sea a través de la expresividad o de la adjetivación.

Así, por ejemplo, en la *Carajicomedia* se utilizan expresiones como *cojones flojos* (*Carajicomedia* 1995: 59, c. XXXV, c. XLII, c. XCIII) o *luengos* (*Carajicomedia* 1995: 59, c. XXXV) para hacer referencia a la falta de virilidad del miembro,

¹⁹ Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que ninguno de los glosarios eróticos medievales o áureos publicados hasta el momento —cuya cita bibliográfica se evita aquí por falta de espacio— incluyen esta palabra.

mientras que los *cojones rezios* (*Carajicomedia* 1995: 96, c. CI, v. 8) significarían lo contrario.

En cuanto a los neologismos, resulta altamente expresiva la creación léxica *cojonadas* (*Carajicomedia* 1995: 68, c. XLVIII, v. 7; 80, c. LXVIII, v. 8c. XLVIII, c. LXVIII), que obviamente hacen referencia a la cópula a partir de la idea de que los testículos golpean contra el cuerpo de la mujer durante el encuentro carnal.

Sin abandonar todavía las referencias testiculares de «código abierto», además de *cojones* existen otros tres vocablos explícitos, aunque de origen probablemente eufemístico: los *compañones*, las *turmas* y los *huevos*.

El primero, derivado de «compañero», es hoy un término en desuso (DRAE: s. v. *compañón*); sin embargo, en el periodo áureo refería unívocamente los testículos, como señala Covarrubias: «vale lo mismo que compañero, *sed communiter significat testiculum*» (NTLLE: s. v. *compañón*). En efecto, tanto *compañones* como *compañeros* se citan en diez ocasiones, siete en el primer caso (*PESO* 2000: 51, v. 10; 242, v. 10; Horozco 2010: 222, v. 29; Quevedo 1969: vol. II, 100, v. 54; vol. II, 347, v. 123; y *Cancionero* 1872: 144, v. 7; 274, v. 12) y tres en el segundo (*PESO* 2000: 296, v. 5; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997: 105, vv. 47, 83).

El segundo, *turmas*, nuevamente aparece ya con la acepción de ‘compañones del carnero’ en Covarrubias (NTLLE: s. v. *turmas*) y todavía hoy conserva el significado específico de ‘testículos’ como primera acepción (DRAE: s. v. *turma*). Entre los textos analizados, se puede recuperar con este sentido en cuatro ocasiones (*Cancionero* 1974: 46, v. 9; *PESO* 2000: 90, v. 8; Góngora 1998: vol. I, 267, vv. 131 y vol. I, 447, v. 36).

En cuanto al tercero, *huevos*, tiene, al igual que *polla*, un origen metafórico avícola; sin embargo, ya desde los Siglos de Oro parece que tenía una clara connotación genital, pues con este sentido se usa en cinco ocasiones distintas (*PESO* 2000: 283, v. 25; Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 267, v. 22; Urra Ríos 2015: 221, v. 28; *Cancionero* 1977: 80, v. 7; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 116, v. 49). La palabra, de hecho, se presta también a la derivación semántica a partir de la adición de adjetivos, como es el caso de los *huevos hueros*, es decir, ‘huevo corrompido y de que no sale pollo’ (Aut.: s. v. *huero*) (*Cancionero* 1977: 80, v. 7), que claramente alude a la impotencia sexual del varón y, quizá, a su falta de fertilidad.

Sin salir todavía del ámbito de la *genitalia* masculina, aunque dejando ya de lado el tema testicular, también existen ejemplos de «código abierto» referido a los

fluidos sexuales. En este caso, podrían traerse a colación dos sustantivos: *esperma* y *simiente*.

El primero, usado frecuentemente como ortofemismo en los tratados de medicina —e incluso en la *Biblia*—²⁰, aparece en cuatro composiciones (*Carajicomedia* 1995: 101, c. CXVIII, v. 4; *PESO* 2000: 146, v. 9; Quevedo 1969: vol. II, 346, v. 81 y Espinel 1985: 50, v. 112).

En cuanto a *simiente*, su pertenencia al «código abierto» es menos clara, pero su uso eufemístico como sinónimo de ‘semen’ en todas las regiones de habla hispánica está fuera de toda duda, por lo que puede caber dentro del léxico sexual más explícito²¹. El término se puede rastrear ya en este sentido en la *Carajicomedia* (1995: 46, c. III, v. 6), donde el contexto en realidad no está en ningún modo conectado con lo agrario; reaparece posteriormente en relación en dos seguidillas de tono popularizante, «La simiente de cuernos / no entiendo, madre» (*PESO* 2000: 258, nº 3; 266, nº 24); y aún conserva este significado a finales del siglo XVII en las décimas «A vista de mi beldad» de Carlos Alberto de Cepeda y Guzmán (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 179, v. 10) y en la silva de Juan Vélez de León que comienza «Oye Fabio mis voces» (Urra Ríos 2015: 222, v. 28).

Por último, dentro de la imaginería asociada a la masculinidad son cinco los vocablos que hacen referencia a la cuestión de la virilidad y la impotencia, dos de los tópicos más repetidos en el corpus erótico áureo.

En relación con la virilidad, los vocablos que pueden considerarse de código abierto son: *empinar* y *arrecho*. En el primer caso, su interpretación erótica, incluso ahora, depende fundamentalmente del contexto en el que aparezca la palabra²², pero no hay duda de que tiene el sentido ‘ponerse en erección’ en la letrilla de Jerónimo de Barrionuevo «Ay, Antón Pintado» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 274-276, v. 33), en otra atribuida a Góngora (Carreira 1994: 40-42, v. 38) y en un poema erótico-escatológico dedicado por Quevedo *A Lorenza* (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 113, v. 47).

Un cuarto ejemplo, más dudoso, sería el de las *Coplas a un caballero que tuvo un concierto y no pudo concertarse* (Alcázar 2001: 439, vv. 181-190), de Baltasar

²⁰ Véanse, al caso, la multitud de referencias que se pueden recuperar en CORDE: *s. v. esperma*.

²¹ Por otro lado, tanto Nebrija en su *Vocabulario español-latino* (1495) como Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611) lo relacionan unívocamente con el ‘semen’ (NTLLE: *s. v. simiente*).

²² Actualmente el DRAE ni siquiera recoge el verbo en sentido sexual (DRAE: *s. v. empinar*).

del Alcázar, que juega continuamente con las alusiones satíricas a la virilidad y la impotencia del hombre:

No entiendo vuestra costumbre:
si por la bondad de Dios
los mansos tienen la cumbre,
¿cómo estáis tan bajo vos
siendo todo mansedumbre?
Viendo aquesto la mezquina
con los humildes se indina
y a soberbios da favores,
porque le mata de amores
lo que la soberbia empina.

En cuanto al adjetivo *arrecho*, su significado erótico ha permanecido intacto hasta hoy (DRAE: *s.v. arrecho*), pero ya aparecía en ese sentido en el periodo medieval (Montero Cartelle 1996: 325). En los ejemplos analizados para la base de datos de este trabajo aparece en once ocasiones: nueve de ellas en la *Carajicomedia* (1995: 44-99, cc. I, VIII, XV, XLVIII, LIII, LXV, LXVII, XLV, CIX); otra en la seguidilla popular «A las dos de la noche / dijo el obispo: ¡Oh, qué arrecho me siento, / cuerpo de Cristo» (*PESO* 2000: 266, nº 31), y una más en el soneto *A un bujarrón* de Francisco de Quevedo (1969: vol. II, 111, v. 4).

La impotencia, por su parte, se cuela dentro del «código abierto» fundamentalmente a partir de tres voces de significado más que evidente: *impotente*, con once menciones (*Carajicomedia* 1995: 44, c. I, v. 1; 78, c. LXV, v. 2; 93, c. XCI, v. 8; 94, c. XCIII, v. 5; *PESO* 2000: 195-197, vv. 170, 227, 246; 212, v. 7; Horozco 2010: 469, v. 14; *Cancionero* 1872: 205, v. 19; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 179, v. 6), *impotencia*, con cuatro (*Carajicomedia* 1995: 73, c. LVI, v. 4; 79, c. LXVIII, v. 1; Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 158, v. 5; 161, v. 2), y *castrado*, que tiene tres, aunque todas ellas en el mismo poema (*PESO* 2000: 195-196, vv. 174, 178, 182).

2. EL ÓRGANO GENITAL Y LA EXCITACIÓN SEXUAL FEMENINAS

El léxico de «código abierto» referido al genital femenino es notablemente menos numeroso que el masculino, puesto que solo se han podido recuperar trece palabras dentro de esta categoría. El número, de hecho, podría ser incluso menor, ya que algunas de ellas ofrecen dudas en cuanto a su interpretación unívocamente sexual y navegan en lo que anteriormente se describió como «código mixto abierto-cerrado».

El disfemismo preeminente en la poesía erótica para aludir al genital femenino es *coño*, que se menciona en más de cien ocasiones, superando incluso las setenta y cuatro del «carajo».

De la misma manera que ocurría con su pareja masculina, en las menciones del *coño* en la lirica erótica se aprecia un notable desequilibrio entre los testimonios de herencia medieval, donde el vocablo se usa con profusión, y los poemas de finales del siglo XVI y principios del XVII. En efecto, dentro del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* la palabra *coño* se cita sesenta veces en la *Carajicomedia* (1995: 46-101, cc. I, II, III, IV, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVII, XVIII, XXXII, XXXIV, XL, XLI, XLIV, XLV, XLVII, XLVIII, LII, LVII, LXV, LXVI, LXVIII, LXIX, LXXI, LXXIII, LXXV, LXXXIII, LXXXIV, LXXXVIII, XCI, XCIII, XCIV, XCV, XCVI, CII, CVI, CVII, CIX, CX, CXI, CXII, CXIV, CXV, CXVI, CXVII); treinta y una en el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 47-66, vv. 108, 186, 211, 223, 244, 295, 355, 379, 401, 414, 417, 429, 438, 440, 452, 473, 502, 561, 592, 600, 626, 650, 657, 675, 682, l. 20 prosa y epígrafe); y dos más en la copla titulada *Otra de Diego de San Pedro a una señora a quien rogó que le besase y ella le respondió que no tenía culo* (*Cancionero* 1974: 102, vv. 9, 15).

A pesar de que, ya desde el latín *cunnus*, el término estuvo «fuertemente proscrito» (Montero Cartelle 1995: 432) en el lenguaje poético, la presencia de *coño*, que tiene un clara intención provocadora y exhibicionista, se puede rastrear en testimonios provenzales —*conon*— de los siglos XI y XII (Juárez Blanquer 1987-1989: 669), y, dentro de la literatura hispánica, en las cantigas de escarnio gallego-portuguesas (Montero Cartelle 1981: 176; 1995: 432 y 1999: 1717-1718) y en algunas composiciones de cancionero del siglo XV (Urbán Fernández y López Quero 2001: 373-374)²³.

Quizá por este tono marcadamente vulgar la palabra solo aparece en nueve composiciones poéticas posteriores: el paradigmático soneto «—¿Qué me quieres señor? —Niña, hoderte», donde la voz poética espeta a la dama «— ¿Qué paraíso? Yo tu coño quiero» (*PESO* 2000: 213, v. 10); otros dos sonetos anónimos (*PESO* 2000: 117, v. 14; 270, vv. 6 y 9); tres seguidillas populares (*PESO* 2000: 270); una copla (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 238); la letrilla «Dale si le das / mozuela de Carasa», en la que se juega con la defraudación del lector al citar el «co... / po»

²³ Aunque pocos diccionarios la recogen —el DRAE no lo hace hasta 1983 a pesar de que Nebríja lo cita en 1516 (NTLLE: s. v. *coño*)—, la primera mención de la palabra que recupera el CORDE es de un poema del *Cancionero de Baena* de Alfonso de Villasandino (c. 1465).

(PESO 2000: 111, v. 6)²⁴; y dos composiciones del autor más voluntariamente procaz y subversivo del momento, Francisco de Quevedo: en el famoso soneto antipertrquista «Quiero gozar Gutiérrez, que no quiero» (1969: vol. II, 63, v. 11) y en el satírico epitafio *A un bujarrón* «Aquí yace Misser de la Florida» (1969: vol. II, 111, v. 4).

Más allá de lo anterior, existen en la *Carajicomedia* varias expresiones en las que, como en casos anteriores, se describe burlescamente el nivel de excitación de la dama a través de la adjetivación. De esta manera, los *coños* pueden estar *hambrientos* (1995: 101, c. CXVI, v. 7) o tener *gula* (1995: 80, c. LXIX, v. 6), pueden estar *rabiosos* (1995: 100, c. CXII, v. 7) o incluso ser *veloce* (1995: 68, c. XLVIII, v. 6), ‘acelerado, ligero, y pronto en el movimiento’ (*Aut.*: s. v. *veloz*), como el de la ardiente malmaridada Peralta. Esta clase de imágenes, además, no solo aluden al ardor femenil, sino también a lo que siente el varón al encontrarse con un *coño angosto* (1995: 94, c. XCIII, v. 4), que se supone más placentero para el ayuntamiento carnal.

Por otro lado, son también relevantes en este sentido los neologismos expresivos creados a partir de sufijos burlescos, tales como el aumentativo *coñarrón*, citado en las mencionadas coplas de Diego de San Pedro (*Cancionero* 1974: 102, v. 15) y en la *Carajicomedia* (1995: 67, c. XLVII, prosa), las *partes coñatiles* (1995: 84, c. LXXIII, prosa), el *linaje coñativo* (*Carajicomedia* 1995: 50, 50, c. XIV, prosa), o los *marcos coñolivos* de los que las «pijas tienen firmeza», que aparecen en el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 54, v. 315) y cuyo significado concreto es difícil de decodificar.

Fuera del anterior, cuatro son los vocablos que más claramente se pueden considerar de «código abierto», si bien todos ellos podrían considerarse ortofemismos: la *natura*, la *madre*, el *sexo* y la *crica*.

Como ya se señaló arriba, la *natura* es término ambivalente que puede referirse tanto al ‘pene’ como a la ‘vagina’. En el caso de la poesía erótica áurea, este segundo uso es el más común, ya que aparece en cinco ocasiones: la *Carajicomedia* (1995: 65, c. XLV, prosa), los tercetos *En loor del cuerno* de Diego Hurtado de Mendoza (2007: 174, v. 175), las coplas de Baltasar del Alcázar «¿Quién os engaño, señor» (2001: 431, v. 24), la letrilla anónima «Dormidito estás, caracol» (PESO

²⁴ Aunque el juego es doble, pues el *copo* tiene también el significado de ‘vagina’ en la tradición erótica.

2000: 162, v. 30), y el soneto del *Jardín de Venus* «Rabiosos celos le tenían perdido», donde se sugiere una posible masturbación (*PESO* 2000: 162, vv. 10-14):

Mas como despertó y halló su dedo
metido en la natura de su dama,
dijo, volviendo el rostro a la señora:
«si sin guardarlo ansí vivir no puedo
seguro de borrones de mi fama.
yo me doy por cornudo desde agora».

También común es la mención erótica de la *madre*, que, si bien se referiría originariamente a la matriz de la mujer, por extensión alude al órgano genital femenino: ‘madre en las mugeres es la bulua, y lugar do conciben el feto’ (Covarrubias: *s. v. madre, apud NTLLE*). En el primer sentido, donde la palabra se debe entender como ‘útero’, aparece en cuatro ocasiones, en las que el *mal de madre* atormenta a las distintas damas; en el segundo, donde sí parece sustituir a ‘vagina’, solo se cita en una seguidilla popular (*PESO* 2000: 264, n. 21):

Velas recibiendo, morena mía
que dentro de la madre te las metía.

En cuanto al caso del *sexo*, aunque el vocablo podría hacer referencia al varón o la mujer, en el corpus analizado solamente aparece citado en el segundo caso, en las explícitas octavas «Quien goza de tu ardiente delantera»: «[...] si a un palo le regalas tal dulzura / y con él hoy tu sexo se huelga / ¿qué haré yo con la carne que me cuelga?» (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 269, vv. 6-8).

Más extraño hoy es el último de los vocablos citado arriba, *crīca*. Según el DRAE (*s. v. crīca*), este sustantivo tendría, como tantos otros, un origen animal, pues surge a partir de «clica», ‘molusco lamelibranquio marino, comestible’. Esa primera acepción inocente, sin embargo, debió de perderse pronto, ya que en el siglo XV la *crīca* aparece explícitamente referida al órgano genital femenino en unas coplas de Alfonso de Villasandino (CORDE: *s. v. crīca*) y Nebrija en su *Vocabulario español-latino* de 1495 lo define como ‘crīca dela muger’ (NTLLE: *s. v. crīca*)²⁵. Dentro del corpus analizado para este trabajo, el término se menciona con este sentido en tres ocasiones distintas dentro de la *Carajicomedia* (1995: 48, c. IX, v. 7; 57, c. XXIX, v. 4; 68, c. XLVII, prosa), pero su pervivencia posterior está fuera de toda duda. Por un lado, Vicente Espinel lo utiliza dos veces dentro de su *Sátira*

²⁵ Curiosamente, la Real Academia Española no lo incluye en el diccionario hasta la edición de 1884, donde se define como ‘partes pudendas de la mujer’ (NTLLE: *s. v. crīca*).

a las damas de Sevilla (1985: 49, vv. 80, 138), y, por otro, se sobreentiende en la letrilla con versos de cabo roto «Dale si le das» (*PESO* 2000: 112, vv. 19-21):

[...] Otra mozuela, Teresica,
mostrado me había su cri...
atura que llevaba bien criada [...]

Dejando ya a un lado el léxico más claramente denotativo, existen otra serie de palabras que, si bien no pertenecen propiamente al «código abierto», puesto que detrás de ellas late una intención eufemística y elusiva, tampoco se pueden considerar plenamente «cerradas». Este es el caso, por ejemplo, de algunos de los términos que describen el cuerpo de la mujer en el sub-canon largo de la *descriptio puerillae* petrarquista, como *abajo*, *delantera* o *inferior*, y de otros que aluden de alguna manera a la fisonomía del genital femenino, como *abertura* o *agujero*.

De entre las primeras, es la *delantera* la que aparece en un sentido vaginal el mayor número de veces: once. De entre todas ellas, el ejemplo más interesante aparece en el soneto de Luis de Góngora «Las no piadosas martas ya te pones», cuyo tercetos —como comenta su editor, Juan Matas Caballero— contraponen claramente la *húmida delantera*, ‘vagina’, a la *trasera*, ‘culo’, para aludir al coito vaginal y anal (Góngora 2019: 1290, vv. 9-11):

[...] Delanteras forraste con cuidado
de la húmida siempre delantera
que lluvias españolas han mojado;
aunque la Italia siente en gran manera
que la trasera no hayas aforrado,
habiéndolas ganado la trasera.

Menos recurrentes son el adverbio *abajo* y los adjetivos *inferior* e *interior*. El primero aparece con el sentido de ‘vagina’ en el soneto de fray Melchor de la Serna «Christóbal de Antón Sánchez de la Hita» (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 35, v. 13) y en el romance anónimo *A un italiano [...] que comienza «Tiene el músico que alaban»* (*Cancionero* 1977: 91, v. 31); el segundo lo hace en las coplas de Sebastián de Horozco [...] a unas monjas [...]», «Las que estáis en religión» (2010: 265, v. 10), a las que la voz poética pregunta acerca de qué hacen con el «vellocino» de las «partes inferiores», es decir, con el vello púbico; y el tercero a partir de la expresión eufemística *lo interior* en las coplas «Preguntar de lo interior», del mismo autor (Horozco 2010: 244, v. 1).

En cuanto al vocabulario referido a la forma cóncava del aparato genital femenino, *agujero* se menciona en seis ocasiones distintas, aunque no tanto para aludir

específicamente a la vagina como para describir el acto sexual: *tapar el agujero* (PESO 2000: 300, nº 4), *her agujero* (PESO 2000: 67, v. 14), *atiñar el agujero* (PESO 2000: 131, v. 27). *Abertura*, por su parte, aparece únicamente en tres ejemplos, uno en el *Pleito del manto* (Cancionero 1974: 56, v. 375), otro en la letrilla atribuida a Góngora «Ábreme, casada / que haze la noche obscura / que no perde-rás nada / por el avertura» (Carreira 1994: 54-55); y el último en las octavas anónimas «Entre las piernas de una moza hermosa», donde se juega con la expresión «la abertura golpeando» (Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 162, v. 7).

Finalmente, conviene atender a tres lemas que, aunque no señalan directamente la vagina, sí aluden a ciertas partes o ciclos sexuales referentes a la mujer. En este sentido, *vello* alude al vello púbico femenino en la larga descripción sensualista que comienza «Alma venus, madre y diosa», en la que se cita «[...] el vello negro y sutil / que del vientre está pendiente [...]» (PESO 2000: 6, vv. 41-42); *mes* se refiere a la menstruación en la letrilla «Si soy o no soy donzella» (Carreira 1994: 205, v. 15) y en el soneto «Bajábale su mes cada semana» (Cancionero 1977: 86, v. 1); y la *sangre* menstrual aparece mencionada en el mismo soneto poco después (Cancionero 1977: 86, vv. 4 y 14).

Aunque de forma tangencial, dentro de este grupo de términos relativos a la sexualidad de la mujer cabrían también una familia de voces que buscan describir la excitación femenina: *cachonda*, *cachondra*, *cachondez* y *cachondarse*²⁶.

Hoy, todas estas voces, especialmente el adjetivo *cachondo*, se utilizan tanto para aludir a la excitación sexual masculina como a la femenina. El origen del vocablo, sin embargo, está claramente asociado a la lascivia de la mujer, que se anima-liza a través de la imagen de la «perra» en las primeras definiciones del término. Nebrija, en 1495, apunta, ‘cachonda estar la perra’; y Covarrubias en 1611 amplía: ‘quasi catulonda la perra que está salida, y se va a buscar los perros, en especial los jóvenes [...] trasfiérese a la muger que incitada del calor de la lujuria, se va buscar los hombres mancebos, y valientes, y otros qualesquiera. Cachondez, aquel prurito, y apetito venéreo’ (NTLLE: s. v. *cachonda*)²⁷.

²⁶ En el caso de la mujer, no se ha podido encontrar en el corpus ninguna mención de «código abierto» a los fluidos sexuales, por lo que se deduce que la mención explícita a esta clase de humores era cuestión tabú en el periodo. Esta omisión de los fluidos sexuales femeninos, de hecho, se mantiene en buena medida en la actualidad, pues no conozco ningún ortofemismo para hacer mención a ellos como sí ocurre con el «semen» o el «esperma» del varón.

²⁷ El uso femenino del término lo confirma el CORDE, que no recoge ningún registro de *cachondo* hasta Leandro Fernández de Moratín en 1828 (s. v., *cachondo*), pero que recupera hasta diecisiete

Los ejemplos recopilados en la base de datos confirman este uso satírico contra las damas rijosas. *Cachonda*, en el sentido de mujer lúbrica y excitada, se cita en tres ocasiones en la *Carajicomedia* (1995: 65, c. XLV, v. 3; 94, c. XCIV, v. 3; 100, c. CXII, v. 3), una vez en la glosa del romance «*Tiempo es el caballero, etc.*» (*Cancionero* 1974: 255, v. 22), otra en el soneto mitológico burlesco «A vos, la cazadora gorda y flaca», de Diego Hurtado de Mendoza (2007: 226, v. 12), y dos más en la *Sátira a las damas de Sevilla* de Vicente Espinel (1985: 50, vv. 98, 112).

En todos los casos, además, la voz se refiere a una prostituta o a una dama identificada negativamente con este oficio, como en el caso de la diosa Diana en Hurtado de Mendoza o de la anónima dama Bernardina en Vicente Espinel (1985: 50, vv. 112-114):

¡Cuál estará la cachonda dama
lleno de húmeda esperma el ancho horno
y el amigo escaldado de esta llama!

Esta misma clase de contexto prostibulario aparece en el resto de vocablos asociados: *cachondez* se cita nuevamente en la *Carajicomedia* (1995: 81, c. LXXI, v. 5) y en la copla de Sebastián de Horozco contra una alcahueta «Figura de Barrabás» (2010: 279, v. 9), donde la vieja está buscando un «barbiponiente» que le «mate la cachondez»; *cachondarse*, ‘acción de ponerse cachonda’, se menciona en otro fragmento en prosa del largo poema prostibulario de Diego Fajardo (*Carajicomedia* 1995: 67, c. XLVII); y el neologismo *cachondera* lo utiliza Hurtado de Mendoza en el soneto laudatorio satírico contra Venus, «¡Oh, Venus, alcahueta y hechicera», en el que la lasciva diosa anda, cual perra, «en celo / tras los planetas machos, cachondera» (2007: 146, vv. 5-6).

3. LAS PRÁCTICAS SEXUALES

En lo que respecta a la descripción del acto sexual, son treinta y seis los términos de «código abierto» que se pueden recopilar en el corpus analizado, siendo el campo que más disfemismos, ortofemismos y «eufemismos disfemísticos» registra de los analizados aquí. En este sentido, parece que la mención de la cópula y el coito es la que presenta un mayor abanico de posibilidades en la poesía erótica áurea a la hora de expresar abiertamente el contenido sexual.

registros de la palabra *cachonda* (s. v. *cachonda*) —asociada siempre a la perra y la lujuria— desde la Edad Media hasta el siglo XVI.

A pesar de ello, delimitar las fronteras exactas entre lo explícito y lo implícito en este caso resulta aún más complicado, puesto que, como señala Emilio Montero Cartelle (1981: 196-199), prácticamente cualquier verbo de movimiento que tenga en su base sémica la idea de unión, relación o posesión es susceptible de esconder el doble sentido de ‘copular’.

El término de «código abierto» para referirse al acto sexual más representativo de la poesía erótica —e incluso amorosa— de los Siglos de Oro es el verbo *gozar*, que, a pesar de tener una clara intención eufemística, puede entenderse desde el periodo medieval al áureo como sinónimo de ‘copular’ (Whinnom 1981: 86; Díez Fernández 2003: 212; Garrote Bernal 2012: 237)²⁸.

Dentro del corpus analizado para este trabajo, el verbo se cita, en sus diferentes formas flexivas, en más de cien ejemplos distintos. La voz aparece con este sentido en la *Carajicomedia* (1995: 47, c. IX, v. 8) o las *Coplas de «Canta, Jorgico, canta»* (Cancionero 1974: 260, v. 55), del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, y en algunos de los autores más marcadamente renacentistas, como Sebastián de Horozco (2010: 286-287), Diego Hurtado de Mendoza (2007: 636), Cristóbal de Castillejo (1999: 173, 396, 405 y 432) o Baltasar del Alcázar (2001: 448 y 559). En lo que respecta a las composiciones de autor, sin embargo, es especialmente relevante el caso de fray Melchor de la Serna, puesto que se pueden recuperar más de veinte menciones del verbo dentro de su obra —oficial o atribuida— (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997: 100, v. 112; 103, v. 320; 119, v. 74; 158, v. 9; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 66, v. 312; 67, v. 147; 69, v. 415; 71, v. 496; 112, v. 106; 216, v. 33; 239, v. 9; 245, v. 17; 316, v. 39; 319, v. 142; 320, v. 195; 387, v. 81; Serna 2016: 62, vv. 378, 379; 76, v. 825; 104, v. 728; Serna 2020a, 64, v. 312, 82, v. 730; Serna 2020b: 99, v. 42, 114, vv. 255, 267, 115, v. 294, 120, v. 386, 121, v. 408, 127, v. 527, 130, v. 567, 157, v. 1127, 162, v. 1256).

La nómina de escritores que usan el verbo con sentido erótico en el periodo incluye también otros nombres ilustres, caso de Luis de Góngora (1987: 288, v. 39 y 2019, 568, v. 3) o Francisco de Quevedo (1969: vol. II, 35, v. 5; vol. II, 63, v. 1; vol. II, 98, v. 13; vol. II, 99, v. 50; vol. III, 78, v. 34), y algunos menos conocidos, como el de fray Damián Cornejo (Sánchez Mateos 2020: 145, v. 399; 210, v. 398), Licenciado Cristóbal de Tamariz (1956: 16, v. 77; 81, v. 15), Pedro Méndez de

²⁸ El *Diccionario de Autoridades* define el verbo como ‘gozar una muger. Es tener congresso carnal con ella, consintiendo ella, o padeciendo violencia’ (Aut.: s. v. *gozar*) y, antes, Cristóbal de las Casas (1570), entre otros, lo asociaba ya a ‘froire, godere’.

Loyola (Brown 1982: 28, v. 14 y 1986: 67, v. 241), Alonso Álvarez de Soria (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 97, vv. 49, 67) o Gaspar de Ávila (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 75, v. 1).

A esta lista de composiciones de autor conocido habría que añadir, además, otras muchas anónimas, ya sean de tono culto (Lara Garrido 1988: 212, vv. 1, 10, 14; 168, vv. 10, 13; *PESO* 2000: 11, v. 8; 12, vv. 3, 4; 14, vv. 3, 9, 11; 16, v. 3; 22, vv. 8, 12, 46; 26, vv. 10, 12; 32, v. 3; 36, v. 4; 37, v. 13; 45, v. 6; 64, v. 21; 213, vv. 3, 9; Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 121, v. 7; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 75, v. 4; 268, v. 1) o popularizante (*Cancionero* 1875: 62, v. 10; 77, v. 11; 78, v. 23; *Cancionero* 1872: 36, v. 327; 60, v. 1151; 142, v. 16; 144, v. 2; Beccaria Lago 1989: 57, vv. 13, 47; *PESO* 2000: 95, v. 7; 197, v. 245; 103, v. 29; 199, v. 11; Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 126, vv. 19, 24; 148, vv. 1, 3, 5; Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 162, vv. 114, 120; 268, v. 39; 297, v. 47; Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 64, v. 8; 132, v. 36; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 209, v. 107; 292, v. 55).

De todos los textos citados en los párrafos precedentes, seguramente el más representativo sea el archiconocido soneto de Francisco de Quevedo «Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero» (1969: vol. II, 63):

Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero
tener gusto mental tarde y mañana;
primor quiero atisbar, y no ventana,
asistir al placer, y no al cochero.
Hacérselo es mejor que no terrero;
más me agrada de balde que galana:
por una sierpe dejaré a Diana,
si el dármelo es a gotas sin dinero.
No pido calidades ni linajes;
que no es mi pija libro del becerro,
ni muda el coño, por el don, visajes.
Puta sin daca es gusto sin cencerro,
que al no pagar, los necios, los salvajes,
siendo paloma, le llamaron perro.

Antes de apuntar su afilada pluma hacia la prostitución, Quevedo deja claro en el primer cuarteto qué diferencia existe entre copular, «gozar», o pensar en ello, «gusto mental», entre «atisbar» con la mirada lo que el hombre desea o asistir lúbricamente al «placer», esto es, «hacérselo» con una mujer. En solo cuatro versos el poeta rompe con el esquema de contemplación petrarquista y muestra al lector la

verdadera dimensión sexual que esconde el verbo, al menos en los ejemplos más claramente ligados al deseo carnal.

Más allá del anterior, muchos otros términos poseen un significado sexual incluso más explícito, ya sean verbos, *fornicar*, *holgar*, *joder*, *retozar* o *culear*, o sustantivos, *fornicio*, *coito* o *cópulo*.

El primer de ellos, *fornicar*, todavía hoy está recogido en el DRAE (*s. v. fornicar*) —y, antes, en Covarrubias y *Autoridades* (NTLLE: *s. v. fornicar*), entre otros— como voz de «código abierto» para referirse al acto sexual. Dentro del corpus analizado, se puede rastrear en tres ocasiones distintas: la décima de Villamediana «Niña, pues en papo chico» (1990: 929, v. 5); la sátira en liras de Quevedo «Si el tiempo que contigo gasté lloro» (1969: vol. II, 100, v. 66); y los versos «de repente» de tema erótico-escatológico «Ciento capón fornicó» (Cid 2014: 185):

Ciento capón fornicó
a una doncella hidalga,
y al tiempo que la cabalga,
en la cama se cagó [...]

Léxicamente afín al anterior es el sustantivo *fornicio*, igualmente recogido en el DRAE (*s. v. fornicio*), aunque *Autoridades* lo cita ya como «voz anticuada» (*Aut.*: *s. v. fornicio*), que aparece en otras tres ocasiones: el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 48, v. 81); la *Epístola a manera de matracas*, atribuida fiablemente a Diego Hurtado de Mendoza (2007: 482, v. 149); y el soneto anónimo de tema prostituario «De parte del mundano y carnal vicio» (*Cancionero* 1872: 273, vv. 1-4):

De parte del mundano y carnal vicio
que tanta parte alcanza en esta corte,
me mandan cortesanas que os exorte,
digo a las que comeis con el fornicio [...]

Curiosamente, el uso de los otros dos sustantivos citados arriba, *coito* y *cópulo*, ortofemismos muy habituales en el lenguaje actual —aunque hoy se habla más bien de la *cópula*—, tienen una representación textual mucho menor en el periodo áureo —aunque sí aparecen en *Autoridades* (*s. v. coito* y *cópula*) y, antes, en Oudin (1607) (NTLLE: *s. v. coito*) o en el manuscrito de Francisco del Rosal (1611) (NTLLE: *s. v. coito* y *cópula*)—, ya que solo se puede recabar un ejemplo de cada uno de ellos en el corpus elegido: *coito* aparece citado en la fábula de Sebastián de Horozco «Después de haber bien comido» (2010: 744, v. 25), y *tener cópulo* en el soneto anónimo «Ciento galán de luz con doña Flora» (PESO 2000: 240, v. 2).

Dentro de esta nómina de sustantivos coitales cabría añadir el *ayuntamiento carnal*, citado por fray Melchor de la Serna en su traducción del *Arte de amar* (Serna 2016: 101, v. 650) y, sobre todo, el eufemístico *acto*, que, aparezca modificado por adjetivos como *carnal* (Horozco 2010: 743, v. 6) y *dulce* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 59, v. 45), o de manera independiente (Castillejo 1999: 173, v. 56; PESO 2000: 241, v. 12; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 46, v. 6; Hurtado de Mendoza 2007: 391, v. 94; Horozco 2010: 468, v. 12; 743, v. 9; 744, v. 39), tiene un sentido sexual muy claro hasta hoy.

Volviendo ahora los verbos, no hay duda de que el más explícito y vulgar para referirse a las relaciones sexuales en la época era *joder* —o *hoder*, en la grafía del momento—, que, además de ser el vocablo más usado para describir la cópula en las cantigas de escarnio (Montero Cartelle 1999: 720-721 y 2004: 629-634), tiene el sentido obsceno de ‘poseer por fuerza a una mujer’ en testimonios tempranos del siglo XI (Urbán Fernández y López Quero 2001, 380) y se recoge en algunos diccionarios extranjeros de época áurea, como el de Cristóbal de las Casas (1570), César Oudin (1607) o Girolamo Vittori (1609), entre otros. Entre las seiscientas sesenta composiciones analizadas, el vocablo se puede recuperar, en sus distintos modos flexivos, en cuarenta y una ocasiones.

Como suele ser habitual, dentro del conjunto destacan muy especialmente las numerosas apariciones en la *Carajicomedia* (1995: 47-101, cc. VI, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, LXVII, LXVII, LXIX, LXII, LXXXIV, XCI, C, CIII, CIV, CV, CVI, CXII, CXV), a las que habría que añadir otras cinco que se insertan en las distintas composiciones del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (*Cancionero* 1974: 47, v. 29, 63, v. 608; 65, v. 649; 137, v. 3; 234, v. 3).

Más claramente ancladas en la poética de entresiglos estarían las quince menciones restantes, que, salvo en el caso del epitafio quevediano «Aquí yace Misser de la Florida» (Quevedo 1969: vol. II, 111, v. 8), forman parte de la larga lista de composiciones anónimas del periodo (*Cancionero* 1977: 95, v. 7; *Cancionero* 1872: 145, v. 31; PESO 2000: 21, v. 17; 113, vv. 27, 34; 202, v. 34; 203, v. 37; 204, vv. 58, 74; 213, v. 1; 219, v. 8; 270, nºs 7, 8; *Cancionero* 1974: 137, v. 3).

Inmediatamente después del anterior cuantitativamente hablando estaría el verbo *retozar*, recogido en su sentido sexual por el DRAE solo desde 1832 (NTLLE: *s. v. retozar*), que aparece en veinte ejemplos poéticos, desde la *Carajicomedia* (1995: 67, c. XLVII) a la poesía tardobarroca de Vélez de León (Urria Ríos 2015: 215, v. 4), pasando por el periodo de esplendor de mediados del siglo XVI y principios del

XVII (Brown 1982: 29, v. 78; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997: 100, v. 110; 102, v. 263; Castillejo 1999: 383, v. 936; *PESO* 2000: 11, v. 1; 14, v. 7; 32, v. 7; 39, v. 61; 172, v. 41; 202, vv. 6, 23; 218, v. 8; 248, v. 13; Alcázar 2001: 433, v. 52; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 106, v. 240; Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 275, v. 28).

Finalmente, también la acción de *holgar*, o *folgar*, puede rastrearse en textos eróticos áureos como sustituto de ‘copular’. Aunque hoy el eufemismo casi ha perdido su carga sexual y, de hecho, no se ha hallado ningún diccionario que recoja este sentido explícitamente (*NTTLE*: s. v. *holgar*), en el corpus analizado el verbo se cita trece veces con este significado, ya sea en poemas anónimos (*Cancionero* 1872: 60, v. 1148; *PESO* 2000: 16, v. 3; Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 148, v. 7; 160, v. 3; 164, v. 35; Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 276, v. 68) o de autor conocido (Hurtado de Mendoza 2007: 12, v. 164; Horozco 2010: 722, v. 12; Sánchez Mateos 2020: 176, v. 18; 183, v. 58). Entre los segundos, destaca nuevamente la recurrencia del término en fray Melchor de la Serna, que lo utiliza en *El sueño de la viuda* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 71, vv. 473, 496), *La novela de la mujer de Gil* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997: 102, v. 294) y el *Suceso notable entre un caballero y un sastre* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997: 113, v. 499).

En esta amplia nómina de verbos indiscutiblemente referidos al acto sexual caben igualmente aquellos cuyo sentido «abierto» se ha conservado solamente en ciertas regiones hispanoamericanas, como *culear* y, sobre todo, *coger*²⁹. El primero aparece citado en el soneto «Casóse la Linterna y el Tintero», de Francisco de Quevedo (1969: vol. II, 55, v. 11), en la sátira de Alonso Álvarez de Soria, «Ninfas que en las tasqueras» (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 97, v. 50) y, muy especialmente, en el soneto anónimo «—¿Qué me quieres señor? —Niña, hoderte», donde la gráfica postura del varón en el terceto de cierre, encima de ella moviendo su trasero, da buena cuenta del origen de la metáfora (*PESO* 2000: 213, vv. 13-14): «— Calla, mi vida, calla, que me muero / por culear tiniéndote debajo».

Según los testimonios textuales, no obstante, debía de ser más común en la época el verbo *coger*. Derivado, según algunos críticos, de las expresiones «coger el

²⁹ Aunque el sentido sexual del segundo no es recogido por el DRAE (s. v. *coger*), su pervivencia en la América hispanohablante es indudable. En cuanto a *culear*, su uso actual, según el propio diccionario, se extiende por Argentina, Chile y Colombia (DRAE: s. v. *culear*).

fruto» (Ponce Cárdenas 2006b: 266) o «coger la flor» (Alonso 2003: 42), el término se puede recuperar en su sentido sexual en siete testimonios (Labrador Herreraiz, DiFranco y Bernard 1997: 102, v. 317; Castillejo 1999: 467, v. 185; *PESO* 2000: 25, v. 1; Alcázar 2001: 469, v. 7; Horozco 2010: 219, v. 40; Labrador Herreraiz y DiFranco 2010: 269, v. 17; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 256, vv. 55, 60). De entre ellos, destaca por la sutileza de la bisemía el soneto del *Jardín de Venus* «Aquel cogerla a oscuras a la dama» (*PESO* 2000: 25, v. 1), en el que es la malicia o la inocencia del lector la que permite una lectura casta, ‘agarrar’, o lúbrica, ‘fornicar’, de la voz.

Aunque su uso se restringe únicamente a los testimonios poéticos de tono medieval, es necesario señalar aquí el uso del verbo *amblar*, que, derivado del latín *ambulare*, ‘andar’, se refiere a ‘hacer movimiento el cuerpo al tiempo de la cópula carnal’ (*Aut.: s.v. amblar*) en dos poemas distintos: la canción de Antón de Montoro «Gentil dama singular» (*Cancionero* 1974: 118, vv. 3, 12), en la que se repite en dos ocasiones; y la *Carajicomedia*, en cuyas coplas se repite seis veces (1995: 60-100, c. XXXV, c. LXXI, c. LXXI, c. LXXXI, c. CXII).

Menos recurrentes, aunque indudablemente «abiertos», son *deshonrar* y *gestar*. El primero aparece como sinónimo de ‘fornicar’ en la letrilla «Casadilla, pues que tanto me cuestas» (*PESO* 2000: 77, vv. 10-11): «— No me quieras deshonrar / ni en pedirlo te desveles»

El segundo lo hace en el mismo sentido en la *Justa que hizo Tristán de Estúñiga a unas monjas [...]* (*Cancionero* 1974: 226, vv. 161-163):

Allí viérades justar
las damas y los galanes,
allí viérades gestar,
allí viérades el dar
paramentos a truhanes [...]

El significado sexual de la acción, en clara relación con *justar*, es evidente; no obstante, su uso en este ejemplo no parece estar emparentado con el del verbo *gestar* actual, ‘[...] llevar y sustentar en su seno el embrión o feto hasta el momento del parto’ (DRAE: *s. v. gestar*), sino que se apoya más bien en un juego de palabras bélico entre la justa-justar y la gesta (épica)-gestar.

Continuando con la lista de acciones susceptibles de poseer un significado más o menos «abierto» en la tradición erótica hispánica, cabe ahora destacar aquellos verbos que se refieren al descanso y el sueño y los que remiten a la imaginería religiosa.

Al primer grupo pertenecen voces como *dormir*, *acostarse* o *echarse*, términos que todavía hoy conservan su sentido traslaticio, de carácter eufemístico, en el lenguaje coloquial³⁰. De todos ellos, el primero, que puede referir puntualmente la flacidez del varón, es el que aparece con mayor recurrencia en los textos analizados, pues se cita en diez poemas, tanto cultos (Villamediana 1994: 282, v. 4; Alcázar 2001: 434, v. 81; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 59, v. 52; Hurtado de Mendoza 2007: 163, v. 149; Horozco 2010: 208, v. 130; 213, v. 39; Serna 2020a, 50, v. 33; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 185, v. 8) como popularizantes (*PESO* 2000: 88, v. 19; Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 271, v. 6; Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 85, v. 42).

Echarse, cuyo contenido depende en mayor medida de lo contextual, se puede rastrear en otros seis testimonios, desde la *Carajicomedia* (1995: 83, c. LXXII, prosa) al *Cancionero de obras de burlas* de 1872 (*Cancionero* 1872: 144, v. 19), pasando por fray Melchor de la Serna y su *Cuento de las madexas* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 107, 273), hasta llegar a Francisco de Quevedo, que lo usa en dos composiciones, la *Jacarandina*, «Estábase el padre Ezquerra» (1969: vol. III, 346, v. 65) y la sátira en liras «Si el tiempo que contigo gasté lloro» (1969: vol. II, 100, vv. 61-66):

Si conmigo te echaste
y luego con la carga que es pedirme,
si no bastó exprimirme,
el mismo Belcebú contigo gaste:
que te compró tan cara mi pecado,
que soy, hecha la cuenta, el fornicado.

El verbo menos habitual de los tres en el corpus analizado sería *acostarse*, que solamente se cita en la letrilla «Ay, Antón pintado» (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 275, v. 21) y en *El sueño de la viuda* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 62, vv. 139-144):

[...] «Luego que a prima noche fui dormida,
soñé ser hombre, como ya é propuesto,
y que siendo por mí vos rrequerida,
y no faltando a vos voluntad desto,
en esta cama, al fin, nos acostamos
y nos pusimos como agora estamos».

³⁰ A pesar de ello, el DRAE solamente recoge uno de las tres, *acostarse*, con acepción sexual.

El segundo de los grupos mencionado arriba —la religión— estaría conformado por otros tres vocablos: un verbo, *pecar*, y dos sustantivos, *pecado* y *éxtasis*. Con una incuestionable intención moral reprobatoria, *pecar* alude generalmente a las relaciones sexuales fuera del matrimonio. En este sentido se puede encontrar en cuatro testimonios diferentes: la letrilla «¿Hay quien me compra un juguete» (*PESO* 2000: 154, v. 18); el soneto anónimo «No me dirás, Amor, qué badulaque» (*PESO* 2000: 248, v. 6); la *Jacarandina* de Quevedo (1969: vol. II, 346, v. 92) y las *Décimas a una monja* atribuidas a Damián Cornejo «Nise, a quererte me inclino» (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 79, vv. 1-10):

Nise, a quererte me inclino,
y hace el rigor inhumano
que te quiera yo a lo humano
que te mire a lo divino.
Pues, cuando me determino
a pretenderte obligar,
en llegándote a mirar
de manera me arrepiento
que aun en amar no consiento.
¡Mira qué hiciera en pecar!

Dentro de esta misma décima cabe preguntarse si otro verbo aparentemente inocente, *querer*, podría pertenecer también a la lista de «código abierto-cerrado». Aunque la cuestión es bastante espinosa, pues su significado sexual depende de contextos muy marcados, a mi juicio el vocablo sí podría estar aludiendo a ‘copular’ en el poema. La metáfora, por otro lado, no es tan clara en su primera mención, «Nise, a quererte me inclino» (v. 1), como en la segunda, en la que querer «a lo humano» (v. 3), es decir, carnalmente, se contrapone a «mirar a lo divino» (v. 4).

Volviendo a la terminología religiosa, una condena similar se trasluce detrás del sustantivo *pecado*, que se utiliza en el sentido de ‘coito’ en cinco composiciones: las redondillas «Hola carillo no es cosa» (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 67, v. 24); las liras «Holgarme solo quiero» (*Cancionero* 1872: 144, v. 23); el romance burlesco «Así el glorioso San Roque» (Quevedo 1969: vol. III, 193, v. 60); y los sonetos «¡Señor don Juan, quedito, que me enfado!», atribuido a Quevedo (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 126, v. 5), y «Yace debajo de esta piedra fría», de Luis de Góngora (2019: 74, vv. 9-11):

[...] Fue su casa un devoto encerramiento
donde iban a hacer los ejercicios
y a llorar sus pecados las personas [...]

Como indica en nota su editor, Juan Matas Caballero, «ejercicios» y «llorar» pueden entenderse en el plano sexual, ‘coitos’ y ‘eyaculaciones’, lo que supone que los *pecados* se vean arrastrados hacia un sentido poco piadoso.

Dentro del conjunto de «eufemismos disfemísticos» religiosos cabe señalar, por último, el orgásmico *éxtasis*, que aparece en la silva «Un importuno amante», del poeta tardobarroco Juan Vélez de León (Urra Ríos 2015: 255, vv. 67-72), y que demuestra una vez más la fina frontera que separa la expresión erótica de la mística³¹:

[...] Fáltale aquel humor, dulce veneno
que se destila por robusta parte,
y que en el blanco seno
produce material obra sin arte,
aquel éxtasis, digo, aquel momento,
que cifra en parasismos su contento [...]

En clara correlación con los sustantivos anteriores, en tanto que se busca reprobar moralmente el sexo, estarían el *vicio carnal*, mencionado en sustitución de ‘coito’ en el soneto anónimo «De parte del mundano y carnal vicio» (*Cancionero* 1872: 273, v. 1); la *torpeza carnal*, citada por Espinel en su *Sátira a las damas de Sevilla* (1985: 50, v. 111), y el *carnal apetito* de las décimas anónimas «A vista de mi beldad» (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 179, v. 41).

Siguiendo con el orden decreciente en cuanto a la explicitud de las imágenes, a lo largo de los siguientes párrafos se irán desglosando términos que, si bien tienen un sentido generalmente inocente, en los contextos adecuados consiguen la ambigüedad suficiente como para generar dudas en el lector.

Un primer conjunto de esta clase de vocabulario «abierto-cerrado» es el que estaría formado por palabras que implican movimiento rítmico y continuo, ya sea vertical u horizontal, como *cubrir*, *menear*, *empujar*, *rempujar*, *desbarrigar* o *empujón*.

De estos seis, *cubrir* es el que posee un significado más evidente en la tradición, aunque en el lenguaje coloquial suele estar asociado a la cópula animal, ‘se toma

³¹ Para un estudio de la religión místico-erótica en términos pictóricos y escultóricos véase Lucio Giannelli (2012: 73-106).

tambien por exercer el acto de la generación los animales, assí terrestres, como volátiles' (*Aut.: s. v. cubrir*), lo que implica en cierta medida una animalización —otra vez moralizante— de los amantes. Dentro del corpus revisado, el verbo se puede recuperar con la acepción de 'copular' en cinco ocasiones distintas: el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 56, v. 375); los romances «¿Era vicario Tarquino?» (Brown 1982: 53, v. 85), de Pedro Méndez de Loyola y «Yo soy ilustre Academia», de fray Damián Cornejo (Sánchez Mateos 2020: 115, v. 40); el romancillo anónimo «El tiempo ha llegado» (*Cancionero* 1872: 199, v. 76); y el soneto «Esta mañana en Dios y en hora buena», también atribuido a Damián Cornejo, que sintetiza en su último terceto el encuentro sexual entre una prostituta y su cliente (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 106, vv. 13-14): «Llegué, besé, toqué, alcé, cubrila, / dejé mi dinero y fuíme como un santo».

Un segundo verbo más o menos explícito en lo que respecta a las relaciones sexuales sería *desbarrigar*, aunque su uso erótico solamente se ha podido rastrear en un texto tan apegado a los usos medievales como la *Carajicomedia* (1995: 74, c. LVIII, prosa), en una desagradable escena naturalista en la que se describe una violación:

[...] y luego de presente se hallaron por cuenta veinte y cinco hombres de todos estados, bien apercibidos; y prestamente desatacados, comenzaron a desbarrigar con ella, hasta que la asolaron por tierra y le hicieron todo el coño lagunajo d'esperma.

En cuanto al resto de acciones listadas arriba, estas tienen habitualmente un sentido muy general; no obstante, en los contextos específicos de ciertos poemas del corpus pueden desarrollar un sentido sexual bastante explícito. Así, *empujar* (*Cancionero* 1974: 168, v. 94; *Carajicomedia* 1995: 100, c. CXII, v. 4; 101, c. CXVII, v. 4), *rempujar* (Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 1997: 104, v. 433; 105, v. 42; Labrador Herraiz, DiFranco y Bernard 2001: 107, v. 280) y *menear* (Labrador Herraiz y DiFranco 2010: 265, v. 34; Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 135, v. 9; Sánchez Mateos 2020: 215, v. 18), que hoy sugiere más bien la masturbación, se refieren a la cópula en tres ocasiones cada uno.

A los anteriores, además, habría que añadir los sustantivos derivados *empujón*, que tiene cuatro ejemplos (*Cancionero* 1974: 226, v. 169; *Carajicomedia* 1995: 58, c. XXXIII, v. 8; 98, c. CVIII, v. 8; Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 123, v. 20; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 229, v. 7); y

rempujadura, neologismo expresivo que aparece en las coplas de Rodrigo de Reinosa «Mal encaramillo, millo» (*Cancionero* 1974: 277, vv. 40-41): «diles dos rempujaduras, / con que mucho me holgué [...].»

Sin abandonar aún la lista de verbos de movimiento que pueden poseer ciertas implicaciones eróticas, las acciones más representativas del conjunto son aquellas que implican un desplazamiento vertical de penetración.

Especialmente relevantes en este caso son los verbos *hincar*, que se puede rastrear en nueve ejemplos (*Carajicomedia* 1995: 56, c. XXVIII, prosa; Carreira 1994: 273, v. 13; *PESO* 2000: 127, v. 8; 150, v. 19; 160, v. 5; 259, nº 4; Labrador Herraiz y DiFranco 2006: 127, v. 2; 128, v. 29; 163, v. 8; Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 98, v. 108); y *penetrar*, que se repite en dos ocasiones (Villamediana 1990: 939, v. 7; Urra Ríos 2015: 224, v. 14). En cualquier caso, desde un punto de vista más general cabría también añadir aquí la acción de *meter*, que se puede interpretar como ‘copular’ en más de sesenta ocasiones (*Cancionero* 1974: 48, vv. 68, 72; 50, v. 141; 95, v. 11; 225, v. 139; Hurtado de Mendoza 2007: 388, v. 33; 642, v. 219; Horozco 2010: 460, vv. 8, 17; 724, vv. 46, 69; Ruiz Urbón y Blasco 2021: 131, v. 62; 238, v. 3; 269, v. 2, entre muchos otros); y su contrario, *sacar*, que tiene dieciséis registros en la base de datos (Carreira 1994: 115, v. 7; *PESO* 2000: 67, v. 12; 129, v. 11; 152, v. 32; 259, nº 5; 293, v. 52; 296, v. 24, entre otros).

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe cuatro últimos verbos eufemísticos-disfémicos que, aunque no pueden considerarse totalmente «abiertos», tienen una gran relevancia en el conjunto de la imaginería sexual.

El primer de ellos, *poseer*, tenía ya la acepción de ‘copular’ en el código erótico cancioneril y, dentro de los textos seleccionados para este trabajo, es mencionado por Quevedo en el primer cuarteto del soneto burlesco «Por más graciosa que mi tronga sea» (1969: vol. II, 34, vv. 3-4): «el mayor apetito es otra cosa, / aunque la más hermosa se posea [...].»

El fragmento tiene al menos dos planos de interpretación: uno en el que «poseer» implica simplemente ‘tener a la mujer más hermosa en tu poder’ y otro en el que el verbo se puede parafrasear por ‘copular’: ‘el hombre siempre tiene apetito sexual aunque copule con la más hermosa’.

Un segundo verbo manifiestamente connotado en contextos específicos es *obrar*, que, aunque suele estar asociado a lo escatológico, ‘se usa tambien por exo-

nerar el vientre' (*Aut.: s. v. obrar*), se puede rastrear con un claro sentido sexual en tres composiciones: el *Pleito del manto* (*Cancionero* 1974: 46, v. 6), donde se señala que una dama está «obrando según natura»; en la glosa anónima «Hija mira mi vejez», que utiliza casi la misma imagen: «los deleites de Cupido / obramos según natura» (Ruiz Urbón y Blasco 2021: 150, v. 55); y las décimas atribuidas a León Marchante «Jacinta, ayer te escuché», en las que la clave interpretativa se encuentra en el doble sentido del verbo *cantar*, ‘copular’, citado en el título, *A una religiosa franciscana que cantó una letra con primor* (Herrero Diéguez, Martínez Deyros, Sánchez Mateos y Marín Cepeda 2018: 75, vv. 1-4):

Jacinta, ayer te escuché
y tan puntual vi que obraste
que, en una letra, pagaste
cuanta atención te presté.

Seguramente lo que escucha el donoso protagonista del poema son los gemidos de la monja «obrando», por lo que *cantar* habría que entenderlo aquí en un sentido muy particular.

La tercera de las acciones mencionada unos párrafos atrás es, en realidad, «cerrada», pero el lector avezado en las lides eróticas no puede dudar de que el verbo *amar* en ocasiones insinúa disémicamente la cópula carnal. Este es el caso, por ejemplo, de las coplas de Sebastián de Horozco que comienzan «Quiero agora pre-guntar» (2010: 468-469, vv. 10-15):

E avnque sea muy potente
y en el acto muy perfeto,
y amando muy firmemente,
se torna floxo, impotente
quando ya viene el efeto [...]

El cuarto y último verbo, que cerraría la nómina de referencias «abiertas» a la cópula, es sin duda el menos evidente de todos, pues se apoya en una acción tan inespecífica como la de *dar*. A pesar de ello, son numerosos los críticos que han señalado el significado sexual del verbo (Whinnom 1981: 36; Alonso Hernández 1990: 13; Díez Fernández 2003: 245; Garrote Bernal 2020: 202) —y cualquier hispanohablante sabe que este sentido continúa vivo en los registros coloquiales y vulgares—, por lo que merece la pena señalar aquí que, en el corpus erótico trabajado, *dar* se registra como sustituto de ‘copular’ en más de veinticinco ocasiones distintas. Valga como ejemplo el siguiente fragmento de la letrilla gongorina «Ya de mi dulce instrumento» (Góngora 1987: 288, vv. 12-17):

Si el pobre a su mujer bella
 le da licencia que vaya
 a pedir sobre la saya,
 y le dan debajo della,
 ¿qué gruñe?, ¿qué se querella
 que se burlan dél los Ecos?

Antes de acabar este largo recorrido por el vocabulario de «código sexual abierto» de los Siglos de Oro, y con la intención de completar de alguna manera las alusiones a las distintas prácticas sexuales, baste señalar muy resumidamente que, en lo que respecta a otros hábitos, como el sexo anal, la masturbación y el sexo oral, solo en el primer caso se puede encontrar vocabulario de «abierto».

Aunque no aparecen en demasiados ejemplos del corpus, es posible recuperar algunas referencias a la *sodomía* —dos veces (Espinel 1985: 54, v. 228; 58, v. 360)— o el *pecado de Sodoma* —en una ocasión (PESO 2000: 188, v. 79)— y, desde un punto de vista aún más despectivo, a los *putos* —satirizados, por ejemplo, por Horozco (2010: 282, vv. 90, 97 y Quevedo (1969: vol. II, 110, v. 14)— o los *bujarrones* —nuevamente señalados por don Francisco— (1969: vol. II, 110, v. 20; vol. II, 111, vv. 10, 21).

En el resto de prácticas no se han podido encontrar palabras claramente denotativas como «masturbación» —o «molicie», más apagada a la época— ni mucho menos «mamada», y las escasas menciones que se pueden espigar en los poemas analizados remiten generalmente a metonimias corporales como la *mano*, el *dedo* o *tocar*, en el primer caso, y la *boca* o la *lengua*, en el segundo³².

En definitiva, a pesar de que las investigaciones sobre el vocabulario erótico áureo han primado hasta el momento la descripción y análisis del léxico metafórico, los datos aportados a lo largo de este artículo muestran que la recuperación de los disfemismos, ortofemismos y «eufemismos disfemísticos» sexuales tiene un enorme potencial, no solo desde la perspectiva de la historia de la literatura y la sexualidad, sino también como banco de datos para la investigación en lexicografía diaacrónica, pues esta clase de vocablos han sido tradicionalmente preteridos por diccionarios, tesauros y repertorios.

³² Nótese, en cualquier caso, que entre las descripciones de la masturbación y del sexo oral, las segundas son infinitamente menos numerosas en el corpus, pudiéndose recuperar apenas siete ejemplos, y la mayoría de ellos dudosos. Para una descripción más amplia y pormenorizada del léxico relativo a estas prácticas sexuales, véase Piquero (2023a: 529-557) y, para el caso específico de la historia de la masturbación en la Edad Media y los Siglos de Oro, Piquero (2021 y 2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÁZAR, Baltasar del (2001): *Obra poética*, ed. Valentín Núñez Rivera, Madrid, Cátedra.

ALAN, Keith y Kate BURRIDGE (2006): *Forbidden words*, New York, Cambridge University Press.

ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis (1990): «Claves para la formación del léxico erótico», *Edad de Oro*, IX, pp. 7-18.

ALONSO, Álvaro (2003): «La rosa en la poesía de amor del siglo xv», *Creneida*, 1, pp. 30-46.

Aut. = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de autoridades*, en línea en <https://webfrl.rae.es/DA.html>. [consulta: 03/04/2023].

BAJIN, Mijail (1974): *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Barcelona, Barral Editores.

BECCARIA LAGO, María Dolores (1989): «Dos sueños para una dama: amor y erotismo en Castillejo», en Covadonga López Alonso, Juana Martínez Gómez, José Paulino Ayuso, Marcos Roca y Carlos Sainz de la Maza, eds., *Eros literario. Actas del Coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en diciembre de 1988*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 53-65.

BELLÓN, Juan Alfredo (1974): «Prólogo», en *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, Madrid, Akal, pp. VII-XXX.

BLASCO, Javier y Cristina RUIZ URBÓN (2020): «Introducción», en Javier Blasco y Cristina Ruiz Urbón, eds., *Vocabulario del ingenio erótico en la poesía española de los Siglos de Oro*, Berlin, Peter Lang, pp. 17-35.

BROWN, Kenneth (1982): «Gabriel de Corral: sus contertulios y un ms. poético de academia inédito», *Castilla: Estudios de literatura*, 4, pp. 9-56.

Cancionero 1977 = AA.VV. (1977): *Cancionero de amor y de risa en que van juntas las más alegres, libres y curiosas poesías eróticas del parnaso español, muchas jamás impresas hasta ahora y las restantes publicadas en rarísimos libros*, ed. Joaquín López Barbadillo, Madrid, Akal.

Cancionero 1974 = AA. VV. (1974): *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, eds. Juan Alfredo Bellón y Pablo Jauralde Pou, Madrid, Akal.

Cancionero 1875 = AA.VV. (1875): *Cancionero moderno de obras alegres*, London, H.W. Spirrtual.

Cancionero 1872 = AA. VV. (1872): *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa compilado por Eduardo de Lustonó*, ed. Eduardo de Lustonó, [Madrid], Librería Victoriano Suárez.

Carajicomedia 1995 = Anónimo (1995): *Carajicomedia*, ed. Álvaro Alonso, Archidona, Aljibe.

CARREIRA, Antonio, ed. (1994): *Nuevos poemas atribuidos a Góngora*, Barcelona, Quaderns Crema.

CASAS GÓMEZ, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

CASAS GÓMEZ, Miguel (2009): «Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo», en Catalina Fuentes Rodríguez y Esperanza R. Alcaide Lara, eds., *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 11-29.

CASTILLEJO, Cristóbal de (1999): *Obra completa*, ed. Rogelio Reyes Cano, Madrid, Biblioteca Castro.

CESTERO MANCERA, Ana M. (2015): «La expresión del tabú: estudio sociolingüístico», *Boletín de Filología*, L, pp. 71-105.

CID, Jesús Antonio (2014): «Glosas imposibles y malicias trocadas. De las academias del Barroco a la improvisación oral (... y don Juan Vélez de León)», en Alain Bègue y Antonio Pérez Lasheras, eds., *Hilaré tu memoria entre las gentes: estudios de literatura áurea (en homenaje a Antonio Carreira)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Université de Poitiers, pp. 159-192.

CRESPO FERNÁNDEZ, Elicer (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.

DÍEZ FERNÁNDEZ, J. Ignacio (1989): «Equívoco, alusión y denominación en la poesía burlesca de don Diego Hurtado de Mendoza», en Covadonga López Alonso, Juana Martínez Gómez, José Paulino Ayuso, Marcos Roca y Carlos Sainz de la Maza, eds., *Eros literario. Actas del Coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en diciembre de 1988*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 67-88.

DÍEZ FERNÁNDEZ, J. Ignacio (2003): *La poesía erótica de los Siglos de Oro*, Madrid, Ediciones Laberinto.

DÍEZ FERNÁNDEZ, J. Ignacio (2019): «De la raíz a las puntas (con un insecto en medio): la poesía erótica de Diego Hurtado de Mendoza *reloaded*», en *Fiebre de luz río y de corceles. Poesía y erotismo áureo*, Barcelona, Medio Maravedí, pp. 89-130.

DOMÍNGUEZ, Frank A. (1978): «Introducción», en *El cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, Valencia, Albatros, pp. 9-31.

ESPINEL, Vicente (1985): *Poesías sueltas*, ed. José Lara Garrido, Málaga, Publicaciones del Área de Cultura de la Excmo. Diputación Provincial.

GARROTE BERNAL, Gaspar (2012): «Practicantes del ingenio sexual (siglos XIII-XVII)», *AnMal Electrónica*, 32, pp. 235-175.

GARROTE BERNAL, Gaspar (2020): *Con dos poéticas, teoría historicista de la literatura sexual española*, Valladolid, Editorial Agilice Digital.

GÓNGORA, Luis de (1987): *Letrillas*, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia.

GÓNGORA, Luis de (1998): *Romances*, ed. Antonio Carreira, Barcelona: Cuaderns Crema, 4 vols.

GÓNGORA, Luis de (2019): *Sonetos*, ed. Juan Matas Caballero, Madrid, Cátedra.

HERRERO DIÉGUEZ, Juan (2015): «Erotismo epistolar en un pleito de causas secretas en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid», en Francisco Javier Blasco Pascual, ed., *Lasciva est nobis pagina... Erotismo y literatura española en los Siglos de Oro*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, pp. 133-141.

HERRERO DIÉGUEZ, Juan, María MARTÍNEZ DEYROS, Zoraida SÁNCHEZ MATEOS y Patricia MARÍN CEPEDA, eds. (2018): «*Aquel coger a oscuras a la dama*»: *mujeres en la poesía erótica del Siglo de Oro* (antología), Valladolid, Agilice Digital.

HOROZCO, Sebastián de (2010): *Cancionero*, eds. José J. Labrador Herraiz, Ralph A. DiFranco y Ramón Morillo-Velarde Pérez, Toledo, Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.

HURTADO DE MENDOZA, Diego (2007): *Poesía completa*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.

JUÁREZ BLANQUER, Aurora (1987-1989): «“Estuj”, “maeta”, “cofre”? Su alusividad en las literaturas románicas», *Estudios románicos*, 4, pp. 665-675.

LABRADOR HERRAIZ, José J. y Ralph A. DiFRANCO, eds. (2006): «Florilegio de poesía erótica del Siglo de Oro», *Calíope*, 12, 2, pp. 119-167.

LABRADOR HERRAIZ, José J. y Ralph A. DiFRANCO, eds. (2010): «Zoología erótica en la lírica del Siglo de Oro», *eHumanista*, 15, pp. 262-301.

LABRADOR HERRAIZ, José J., Ralph A. DiFRANCO y Lori A. BERNARD, eds. (1997): *Manuscrito Fuentelsol* (Madrid, Palacio II-973). Seguido ahora por un apéndice con las poesías del fraile benito Fray Melchor de la Serna, Cleveland, Cleveland State University.

LABRADOR HERRAIZ, José J., Ralph A. DiFRANCO y Lori A. BERNARD, eds. (2001): *Poesías de Fray Melchor de la Serna y otros poetas del siglo XVI. Códice 22.028 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Málaga, Analecta Malacitana-Universidad de Málaga, anejos 34.

LARA GARRIDO, José, ed. (1988): *Cancionero antequerano. I*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga.

LÓPEZ-BARALT, Mercedes (1995): «La manzana y el pecado original según Guamán Poma», en Luce López-Baralt y Francisco Márquez Villanueva, eds., *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 259-275.

MONTERO CARTELLE, Emilio (1981): *El eufemismo en Galicia (Su comparación con otras áreas romances)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

MONTERO CARTELLE, Emilio (1996): «Pene: Eufemismo y disfemismo en gallego medieval», *Verba*, 23, pp. 307-336.

MONTERO CARTELLE, Emilio (1999): «Las cantigas d'escarnho, los cancioneros castellanos del siglo XV y el léxico sexual medieval», en Rosario Álvarez y Dolores Vilavedra, eds., *Cinguidos por unha arela común. Homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, t. I, pp. 716-724.

MONTERO CARTELLE, Emilio (2004): «A linguaxe erótica no galego medieval: foder», en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Fernández Rei y Antón Santamarina, eds., *A lingua galega: historia e actualidade. Actas do I Congreso Internacional: 16-20 de setembro de 1996, Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega-Universidade de Santiago de Compostela-Instituto da Lingua Galega, vol. 3, pp. 627-636.

MONTERO CARTELLE, Enrique (1991): *El latín erótico. Aspectos léxicos y literarios*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea en <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle> [consulta: 03/04/2023].

PEDROSA, José Manuel (2011): «De plumas, tinteros y otros útiles eróticos: la cultura de la voz contra la cultura de la letra», *Studia Zamorensia*, X, pp. 31-66.

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar (2012): «Sobre la datación cronológica de las ‘Obras de burlas’ del *Cancionero general*», en Marta Haro Cortés, Rafael Beltrán, José Luis Canet, Héctor H. Gassó, eds., *Estudios sobre el Cancionero general (Valencia, 1511): poesía, manuscrito, imprenta*, Valencia, Universitat de València, vol. I, pp. 325-347.

PESO 2000 = ALZIEU, Pierre, Robert JAMMES e Yvan LISSORGUES, eds. (2000): *Poesía erótica del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.

PIQUERO, Álvaro (2021): «“Cuando te tocares, niña”. An Approach to Images of Masturbation in Medieval and Early Modern Spanish Poetry», en Nicholas R. Jones y Chad Leahy, eds., *Pornographic Sensibilities. Imagining Sex and the Visceral in Premodern and Early Modern Spanish Cultural Production*, New York-London, Routledge, pp. 201-218.

PIQUERO, Álvaro (2023a): *El imaginario de la poesía erótica en los Siglos de Oro*, Berlin, Peter Lang.

PIQUERO, Álvaro (2023b): «Análisis semántico a partir de una base de datos relacional SQL: un ejemplo práctico», *Revista de Humanidades Digitales*, 8, pp. 14-31.

PIQUERO, Álvaro (2024): «“Tocad el lugar vedado, do se goza el alegria”: imágenes del onanismo en la poesía erótica de los Siglos de Oro», en Patricia Marín Cepeda,

ed., *Eros y Logos: literatura y erotismo en los siglos XVI y XVII*, Berlin, Peter Lang, pp. 65-90.

PIZARRO PEDRAZA, Andrea (2013): *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid. Estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, en línea en <https://hdl.handle.net/20.500.14352/38273>.

PONCE CÁRDENAS, Jesús (2006a): «En torno a la dilogía salaz: bifurcaciones eróticas y estrategias burlescas en la poesía de Miguel Colodrero de Villalobos», en *Venus venerada. Tradiciones eróticas de la literatura española*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 107-135.

PONCE CÁRDENAS, Jesús (2006b): *Evaporar contempla un fuego helado: género, enunciación lírica y erotismo en una canción gongorina*, Málaga, Universidad de Málaga.

QUEVEDO, Francisco de (1969): *Obra poética*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 4 vols.

RADA, Inés (1990): «Expresión del erotismo en la poesía de Diego Hurtado de Mendoza», *Edad de Oro*, IX, pp. 241-250.

RUIZ URBÓN, Cristina y Javier BLASCO, eds. (2021): «Introducción», en *Nueva poesía erótica de los Siglos de Oro*, Berlin, Peter Lang, pp. 8-58.

SÁNCHEZ MATEOS, Zoraida (2020): *La poesía de fray Damián Cornejo. Estudio y edición crítica del ms. 2245 de la BNE*, Valladolid, Agilice Digital.

SEPÚLVEDA, Jesús (2007): «Símbolos del erotismo en la poesía burlesca de Quevedo», en Felipe B. Pedraza Jiménez y Elena E. Marcello, eds., *Sobre Quevedo y su época: Actas de las Jornadas (1997-2004): homenaje a Jesús Sepúlveda*, Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 47-68.

SERNA, Fray Melchor de la (2016): *Arte de amor. Primera traducción al castellano del “Ars Amandi” de Ovidio*, ed. Javier Blasco, Valladolid, Agilice Digital.

SERNA, Fray Melchor de la / Ovidio (2020a): *Remedios de amor*, ed. Patricia Marín Cepeda, Valladolid, Agilice Digital.

SERNA, Fray Melchor de la (2020b): *Cómo han de ser amadas las mujeres*, ed. Javier Blasco, Valladolid, Agilice Digital.

URBÁN FERNÁNDEZ, Ángel C. y Salvador LÓPEZ QUERO (2001): «Léxico sexual en el *Cancionero de Baena*», en Jesús L. Serrano Reyes y Juan Fernández Jiménez, eds., *Juan Alfonso de Baena y su Cancionero*, eds., Baena, M. I. Ayuntamiento de Baena-Diputación de Córdoba, pp. 359-372.

URRA RÍOS, Óscar (2015): *Vida y obra de Juan Vélez de León*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

VASVÁRI, Louise O. (1992): «Pitas Pajas: Popular Phonosymbolism», *Revista de Estudios Hispánicos*, 26, 2, pp. 135-162.

VASVÁRI, Louise O. (1988): «Vegetal-Genital Onomastics in the *Libro de Buen amor*», *Romance Philology*, 42, 1, pp. 1-29.

VILLAMEDIANA, Juan de Tassis, conde de (1990): *Poesía impresa completa*, ed. José Francisco Ruiz Casanova, Madrid, Cátedra.

VILLAMEDIANA, Juan de Tassis, conde de (1994): *Poesía inédita completa*, ed. José Francisco Ruiz Casanova, Madrid, Cátedra.

WHINNOM, Keith (1981) *La poesía amatoria cancioneril en la época de los Reyes Católicos*, Durham, University of Durham.

WHINNOM, Keith (1982): «La defraudación del lector: un recurso desatendido de la poesía cancioneril», en Giuseppe Bellini, ed., *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, Bulzoni Editore, vol. II, pp. 1047-1052.